

COLOQUIO



Cuenca, Enero - Marzo 2007

Año 9 • Número

32

39 años al servicio de la sociedad

450 años de fundación

Cuenca:
la huella
del pasado



COLOQUIO

AÑO 9 NÚMERO 32 CUENCA, Enero - Marzo 2007

C O N T E N I D O



DATOS PARA LA HISTORIA
La Cuenca desconocida



TEMA CENTRAL
Cuenca:
la huella del pasado



LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS
Una estrategia de uso racional de los recursos naturales



AGENDA



LIBROS



DE PALABRA Y OBRA
Dora Beatriz Carrasco

ISSN 13902865.

DIRECTOR

Marco Tello Espinoza
matello@uazuay.edu.ec

COORDINACION

Janeth Molina Coronel
jmolina@uazuay.edu.ec

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Diego Jaramillo Paredes
Pablo Rosales Heredia
Felipe Andrade Ambrosi

DIAGRAMACION Y ARTES

su(|versión | ret | 288 1118 | 095322710

IMPRESIÓN

GRÁFICAS HERNÁNDEZ / 280 0152

COLOQUIO

Celebrar el CDL aniversario de la fundación española de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca debe brindar a las generaciones actuales la oportunidad para reflexionar sobre el destino común. Si conmemorar significa traer a la memoria, la ocasión es propicia para tornar la mirada en pos de los indicios de nuestra identidad.

La imagen de la ciudad, proyectada con nitidez en el horizonte nacional e internacional, ha sido labrada por la fecunda inteligencia y la voluntad emprendedora de sus hijos. Así lo fue aun antes de la llegada del conquistador ibérico, cuando la antigua Tomebamba lució, por su riqueza y esplendor, como la segunda ciudad más importante del imperio incásico. Acunándola con primor entre montañas que se empinan para contemplarla, el paisaje la ha configurado y ha ido modelando, siglo tras siglo, el carácter de sus habitantes. La grandeza telúrica les ha obligado a vivir con los pies sobre la tierra, pero con la mirada en trance permanente de remontar a lo infinito. Al parecer, esta interrelación entre el ser humano y su entorno geográfico ha infundido aliento vital al barro, a la piedra; ha bruñido la pluma y el cincel; ha modulado el canto y ha inspirado el poema, manifestaciones todas de vigiliadas y sueños colectivos.

A través de las páginas de COLOQUIO, la Universidad del Azuay rinde homenaje a la ciudad a la que debe su razón de ser, tanto como sus esfuerzos y el alcance sostenido de sus metas. Lo hace mediante un espiguelo en los testimonios que dan fe de la secreta urdimbre de la historia comarcana, a tono con una de las preocupaciones vitales que desde hace más de un siglo ha desvelado a los cuencanos: la exploración en los documentos del pasado. Una vez trasladados a este punto de observación histórica, los personajes y los hechos, aun los insignificantes y triviales, escapan de la página notarial, del informe oficial y de la crónica para cobrar una invaluable dimensión antropológica, pues el hombre y sus acciones se invisten de la realidad cultural de su entorno y, al inmovilizar un segmento de un proceso secular, permiten mirar en

sincronía un modo de ser, unas formas específicas de interrelación, una peculiar manera de enfocar el mundo, de vivir y sobrevivir.

Desde esta perspectiva adquieren valor significativo los textos que reproducimos en el presente número, cuyos autores han dejado constancia, a lo largo de los años, de cuanto observaron como testigos, descubrieron como investigadores o infirieron como intérpretes de la historia regional, ofreciendo una estela de continuidad que explica y da sentido a lo episódico dentro de una visión global de un anhelo colectivo.

El relato de la fundación y del primer año de vida de la nueva ciudad, rescatado por Alfonso María Borrero, nos traslada al espacio en el que hunde sus raíces una tradición hispánica no privada de conmiseración por la suerte del legítimo dueño de la tierra despojada. Dos siglos después, los fragmentos tomados de Dionisio Alcedo y Herrera dan cuenta del estado social de la ciudad y ubican a la Tomebamba incásica en el valle de Yunguilla. Este visitante consta, además, entre los primeros en recoger el mote de “morlaco” para el habitante cuencano. Estas dos observaciones generaron intensa preocupación en los siglos XIX y XX. En lo tocante a lo primero, Julio María Matovelle acogió, guiándose por las ruinas que aún se desparraman por la zona de Yunguilla, la antigua ubicación consignada por Alcedo. El texto de Jesús Arriaga rebate la supuesta ubicación con agudas argumentaciones de carácter toponímico. En fin, ¿quiénes fueron los primeros habitantes que se desempeñaron como orfebres, artesanos, escritores? Nos lo cuentan algunos de nuestros destacados historiadores. Más cerca de nosotros en el tiempo, se esboza el panorama sociocultural de la ciudad a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Concluye esta visión panorámica del pasado y el presente comarcano con el ingreso de la urbe a la vida moderna, a partir del primer cuarto del siglo XX.

Francisco Patiño de Lara, primer escritor cuencano

(Siglos XVI y XVII)

Diego Arteaga / HISTORIADOR

■ Cuenca fue una ciudad pensada, pues en 1529 se concertaba en las Capitulaciones firmadas entre la Corona española y Francisco Pizarro -quien llegaría al Perú en plan conquistador en 1532- fundar una urbe de españoles en territorio cañari, hecho que se concretaría sólo el 12 de abril de 1557 ■

La historia tradicional ha señalado que los descubrimientos y conquistas de las tierras de América hispana la realizaron, en su mayor parte, gentes que salieron de las cárceles de España, que no tenían instrucción académica alguna, y que apenas eran simples agricultores, o artesanos, situación en la que también ha estado inmersa Cuenca. Sin embargo, hoy en día se ha cambiado en gran medida de idea respecto de estos conceptos.

Cuenca fue una ciudad pensada, pues en 1529 se concertaba en las Capitulaciones firmadas entre la Corona española y Francisco Pizarro -quien llegaría al Perú en plan conquistador en 1532- fundar una urbe de españoles en territorio cañari, hecho que se concretaría sólo el 12 de abril de 1557, aunque lustros antes ya se habían establecido en él gentes atraídas por el oro y la plata, pero sobre todo por el azogue, que se lo enviaba a Altoperú, a Nueva España (México), e incluso a España. Esta fuerte presencia de gentes antes de 1557, provocó también el intento de instaurar un Monasterio por parte de Fray Jodoco Ricke, amigo del virrey del Perú y de Gil Ramírez Dávalos, futuro fundador de la urbe, hecho que habría originado que la religión católica se la difundiese desde ella a una buena parte del virreinato. Todas estas situaciones le muestran, si bien con unas cuantas "categorías" de aventureros, pero también con personas de alto nivel de preparación académica, pues estas últimas eran las que, en la práctica, administrarían la "ciudad pensada" en España para esta parte de las Indias.

Cuenca no fue una sociedad de conquistadores, aunque sí estuvo presente uno que

otro -Pedro Muñoz Ricos Saltos de Ávaros, por ejemplo-, o de nobleza titulada; no obstante había encomenderos como el mariscal Pedro de Ortega Valencia quien vivía en ella junto a su esposa, su suegra, su sobrino, y que estaba en condiciones de pedir prestado dinero directamente al Rey. Esta población, entre los siglos XVI y XVII, sufrió un "brutal crecimiento hispano", pues de los 60 vecinos en 1560 (300 personas) se llegó a 500 (2.500 personas) en 1610, según Jurado Noboa. Estas gentes vivían al lado de los escasos indios urbanos así como de los negros. Este ambiente habría favorecido un cierto nivel cultural, en lo cual también hay que tener presente que las personas escribían y leían con bastante regularidad, conforme lo testifican los documentos de esas épocas, aunque se daba ciertas situaciones dignas de ponerse en relieve: en 1565 el zapatero Hernando Márquez, natural de Mérida, España, señalaba que rechazaba la acusación de examinar uno de los dos primeros Libros de Actas del cabildo, pues "[él] no sabe [sabía] leer letra de tirado sino redonda".

Sin embargo, resulta bastante difícil poder señalar la existencia de locales para la enseñanza de la población, básicamente para la blanca y para la mestiza de elite. Hay que pensar que se la realizaría en gran medida en los propios hogares, también hay que hacerlo en el material que estaría disponible para la lectura. Hasta ahora es poco lo que se conoce al respecto; en todo caso, no se desconoce en Cuenca la situación en donde los padres -incluyendo los indígenas- contrataban profesores para la enseñanza de sus hijos; tampoco hay que perder de vista los libros que existían en la urbe por esas épocas:



gente como el aborigen Joan Chapa, aunque no sabía leer ni escribir, tenía una pequeña biblioteca, al fin y al cabo representaba una forma de acumular riqueza, o gente como el cacique que poseía un ejemplar de "La Araucana" -considerada la epopeya más famosa del Renacimiento-, escrita en 1589 por Alonso de Ercilla, sobre la conquista española de Chile.

En definitiva, Cuenca era una ciudad en donde, en torno al año 1600, sí se conocían profesores y libros, hogares que disponían de sedas, tafetanes, porcelanas de la China que se vendían regularmente en sus tiendas, piezas elaboradas en marfil, escritorios provenientes de Alemania, pinturas -no sólo de temática religiosa- y esculturas; en donde había oro de Quito, de Zaruma, de la región, a más de plata; asimismo era un lugar en el cual se enseñaba "canto llano" por parte de indígenas -para lo cual éstos debían saber como mínimo música, latín y español-; en fin, había prosperidad económica, confort, arte y lecturas... En este ambiente viviría sus primeros años Francisco Patiño de Lara, considerado por Víctor Manuel Albornoz como el primer escritor de Cuenca, así como su familia.

Datos de los familiares

En efecto, entre las gentes que hicieron sus vidas por estas épocas en Cuenca se encuentran las que establecieron el hogar compuesto por don Diego Gómez Patiño de Lara y doña Jacoba de Narváez y Mercado: él originario de Jerez de la Frontera, España. El matrimonio tuvo entre sus hijos a Francisco Patiño de Lara quien, después de estudiar en Quito y ya como sacerdote, se trasladó a Lima. También conocemos a la hermana de don Diego, doña Magdalena de Ávila, y a su tía doña Elvira de Galdames, vecinas de la región, las dos; tierras en donde posee cuatro caballerías en Buhon, por donación que ésta le hiciera.

Don Gómez Patiño, como se lo conoce en la documentación local, era un prestigioso comerciante de Cuenca. Se ganaba la vida con el trabajo en la tienda que tenía en propiedad en el centro de la urbe, una de

las más destacadas de la localidad. En este establecimiento comercializaba artículos de lo más variopinto: iban desde cera, jabón de castilla, candeleros de tornillo, cuchillos bohemios, cuchillos carniceros, vainas de cuchillos carniceros, escobillas; telas como: "tamenete", ruán de fardo, "brin", "olanda rica", "olanda cruda", "olanda blanca para cuellos", "olandeta encarnada", terciopelo negro de dos pelos, "veintedoseno", "sevillanetas adamasgadas", manteles, "manteles adamasgados", tafetán de varios colores, cintas; pasando por "medias de bruselas", medias de seda, guantes de ciudad, "ropas"; hasta dedales de sastre, "papeles de alfileres", "paños de agujas zapotecas", alfileres guzmanes (¿prendedores?), estribos y espuelas. Sus clientes asimismo eran personas de notoriedad social y económica: el mercader Joan Díaz Rixo, quien residía en Cuenca; Julián Ortiz, Regidor Perpetuo de la ciudad; Joan de Sanmartín, hijo del conquistador Antonio de Sanmartín; Antonio Álvarez, estos dos últimos detentaban la categoría de vecinos de la ciudad. Ya en las cifras, los negocios realizados únicamente con estas cuatro personas representaban la extraordinaria suma de alrededor de ¡4.000 pesos!, toda una fortuna.

Es posible que don Gómez Patiño haya sido un individuo que entregaba su mercadería al por mayor, pues las ventas se las hace precisamente a comerciantes, y a largos plazos, de hasta año y medio; aunque no faltaron casos en donde don Gómez Patiño se vio en la necesidad de entregar Poder a Francisco Delgado, vecino de la villa del Villardompardo (Riobamba) para que cobre por él, de los bienes de Julián Ortiz. Sus buenas relaciones mercantiles hicieron incluso que se le entregara en 1602 un Poder General por parte de su colega Álvaro Núñez. También era una persona que viajaba por sus negocios hasta otros lares del virreinato, hasta Ica (Perú), por ejemplo; razón por la cual es importante señalar que quien fungía de despachador en su negocio era el también prestigioso mercader Andrés Rodríguez de Grandá, funcionario municipal en su momento, lo

cual pone aún más en relieve su categoría social y económica. También incursionó en el comercio de esclavos.

Entre sus inmuebles se cuenta veinticuatro cuadras que poseía en el sector de El Regadío (actual barrio de Totoracocha), de las cuales terminaría vendiendo las dieciséis al encomendero Gil Ruiz de Tapia y las ocho al gran terrateniente local Jorge González. Sus vecinos en este sector suburbano fueron el capitán Miguel de Contreras y Hernando Pablos, funcionario municipal encargado de realizar por orden de la Corona la "Relación de Cuenca", en 1582.

Respecto de la vida pública de don Gómez Patiño, se sabe que fue alcalde de Cuenca en el año 1587, razón por la cual se solicita el siguiente sea considerado para el cargo de Procurador General, pues de acuerdo a la ordenanza municipal "[debía serlo] el alcalde más antiguo del año pasado". Un año más tarde, como alcalde ordinario, sería quien conforme la comitiva para recibir al Oidor de la Audiencia en el tambo de Oña, al sur de la ciudad.

En algún momento de su vida, don Gómez Patiño regresó a España pero para no volver nunca más a América; su esposa terminaría ingresada en el Convento de Monjas Conceptas de Cuenca; mientras que su hijo Francisco Patiño de Lara, con una cátedra en el Colegio de Lima, y como autor de la obra "Tratado sobre la Idolatría de los Indios", dedicó su vida al sacerdocio y los sermones, hasta su muerte, a decir de Albornoz.

Al registrar estos pocos datos, respecto de la vida del vecino de Cuenca don Gómez Patiño en torno a 1600, se nota que se hace cada vez más imperiosa la necesidad de realizar estudios con cierto detenimiento de los documentos, sobre todo, manuscritos, los mismos que van a permitir señalar, entre muchas otras cosas, las muy antiguas raíces de una ciudad que ha "tenido cultura" desde hace siglos, a veces favorecida por coyunturas socioeconómicas, y no pensar que esta característica se origina de algún acontecimiento cultural ocurrido en ella hace sólo unas cuantas décadas.

Cuenca: la huella del pasado

El escudo de armas de la ciudad

1

■ ...el fierro de la lanza de plata y un rótulo por encima del escudo trabado en la lanza con una letra que dice "Primero Dios y después vos" para que se trajesen y pintasen en las cosas é casos que se deben é pueden traer é pintar... ■



Don Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, Visorey y Capitán General en estos reinos y provincias del Perú, por su Majestad &. Por cuanto, por lo que convenia á la poblacion é noblecimiento de estos dichos reinos, por mi orden el gobernador Gil Ramírez Dávalos, ha fundado la ciudad de Cuenca en la provincia de Tomebamba por ser sitio y comarca suficiente para ello, en la cual se han avecinado muchas personas honradas que han servido a su majestad en estos dichos reinos como buenos vasallos suyos, é agora por parte del Cabildo Justicia é Regidores de la ciudad de Cuenca, me ha sido pedido y suplicado hiciese merced a la dicha ciudad, para agora y para siempre jamás, de señalarles y darles por armas é insignias un escudo partido de esquinas con unos eslabones verdes y en medio una argolla grande y dentro en el fondo de ella una corona de oro en campo colorado y el cuartel de arriba sobre la corona una ciudad sobre agua y el campo de ella de oro y en el de abajo unos árboles sobre agua y el campo de ella de oro, y á uno de los lados y á otros sendos Leones pardos, vueltos la cara uno á otro, y en las manos sendas panelas de plata en campo blanco, y por orla catorce paneles de plata en campo colorado y encima del escudo una bandera con cinco panelas de plata en campo colorado á la redonda, y el fierro de la lanza de plata y un rótulo por encima del escudo trabado en la lanza con una letra que dice "Primero Dios y después vos" para que se trajesen y pintasen en las cosas é casos que se deben é pueden traer é pintar; é por mí visto lo susodicho, atento lo cual, en nombre de su Majestad é por virtud de los reales poderes que para ello tengo que por su notoriedad no van aquí insertos; -hago merced de dar é señalar é por la presente doy é señalo á la ciudad de Cuenca, Cabildo Justicia é Regidores de ella por armas é insignias de la dicha ciudad, desde agora para siempre jamás, un escudo partido de esquina á esquina con unos eslabones verdes y en medio una argolla grande, y dentro en el círculo de ella una corona de oro en campo colorado, y el cuartel de arriba sobre la corona una ciudad sobre agua y el campo de ella de oro, y á uno de los lados y á otro, sendos leones pardos vueltos la cara uno á otro, y en las manos sendas panelas de plata en campo blanco, y por orla catorce panelas de plata en campo colorado, y encima del escudo una bandera con cinco panelas de plata en fondo colorado con una orla de oro á la redonda, y el fierro de la lanza de plata y un rótulo por encima del escudo en la lanza con una letra que diga "Primero Dios y después vos", de la forma é manera aquí pintádoles, cuales tenga la dicha Ciudad Justicia é Regimiento de ella por suyos, é como

tales le doy desde agora para entonces, é de entonces para agora licencia para que use de ellas é nó otra alguna sin su licencia é consentimiento poniendo en las casas del cabildo de la dicha ciudad, y en cualesquiera obras públicas y su estandarte y bandera paramentos reporteros y en sellos que imprimiere y en las demás cosas é casos que se deben y pueden usarlo; é mando que, por razón de ellas, aya y goce dicha ciudad de Cuenca, Cabildo Justicia é Regidores de ella el estandarte, y le sean guardadas todas y cualesquiera honras, preeminencias, gracias, franquezas, libertades, exenciones, prerrogativas, mercedes é otras cosas que gozan é deben y pueden aber de gozar las ciudades con semejantes armas é insignias, é por el presente encargo é mando a todos é á cualesquiera Concejos, Justicias é Regimientos, caballeros, escuderos, oficiales é hombres buenos de cualesquiera ciudades ó villas de estos dichos reinos del Perú, de cualquier estado é condición, preeminencia o dignidad que dén y que

consientan hacer pintar, traer sellar y usar de las dichas armas á la dicha ciudad de Cuenca, Cabildo Justicia é Regidores de ella, la guarden y fagan guardar las dichas gracias, honras, privilegios, según y como dicho es, en guisa que no mengüe en deshonra alguna, que ni en ello ni en parte de ello no pongan ni consientan poner embargo ni contrario alguno, so pena de cada dos mil pesos de oro la mitad para la cámara de su majestad é la otra para obras públicas de la dicha ciudad de Cuenca, á cada uno que lo contrario ficiese é trajere é usare de las dichas armas sin su licencia de la dicha Ciudad, Cabildo, Justicia é Regimiento de ella en las cuales les doy por condenados en ellas. Fecho en los Reyes á veinte días del mes de Noviembre de mil quinientos é cincuenta é siete años. EL MARQUÉS: por mandato de su Excelencia, Pedro de Abendaño.-

(LA UNIÓN LITERARIA, TERCERA SERIE, Nº 10, ABRIL DE 1904, P.445 Y SS.)



Gran Colombia 1920

Cuenca:
las huellas
del pasado

La ciudad se organiza: el año de la fundación

2 Alfonso M. Borrero

■ El 12 de abril de 1557 se delineó la plaza principal, y se colocó en ella un rollo y picota de madera; y se señaló por términos de la jurisdicción de la ciudad de Cuenca... ■



Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Guarda-Mayor de la ciudad de Cuenca, Virrey y capitán general de los reinos y provincias del Perú, expidió, en Lima, en 15 de septiembre de 1556, y por ante el Escribano Dn. Pedro de Avendaño una real provisión, en la que comisionó al muy magnífico caballero, Gil Ramírez Dávalos, Gobernador y Capitán General de las ciudades de San Francisco de Quito, Puerto-viejo, Santiago de Guayaquil, Loja y Zamora, para que, visitando en persona la provincia de Tomebamba, fundase en el lugar más a propósito, una ciudad que debía llevar el nombre de Cuenca. Cumpliendo tan honrosa misión, el capitán Ramírez Dávalos, eligió el sitio denominado Paucar-bamba, llanura florida para la fundación de la nueva ciudad. Este fausto acontecimiento tuvo lugar un día lunes santo, 12 de abril de 1557, según consta de la primera del libro de actos del cabildo. Para ello se informó primero al fundador de los caciques Hernando Leopulla,

Juan Duma y otros, de que la fundación de Cuenca no les causaba perjuicio alguno a los habitantes de la provincia de Tomebamba, sino a contrario gran bien y provecho. La fundación se verificó a presencia de los testigos Rodrigo Núñez de Bonilla, Tesorero, Nuño de Valderrama, Gonzalo Gómez de Salazar, Alonso de Marchena, Alonso de Rincón y Pedro Muñoz, Fiscal; actuando como escribano Antón de Sevilla.

En la indicada fecha se delineó la plaza principal, y se colocó en ella un rollo y picota de madera; y se señaló por términos de la jurisdicción de la ciudad de Cuenca: al Norte, hasta el pueblo de naturales, denominado Tiquizambe; al Sur, hasta las ciudades de Loja y Zamora; al Oriente, hasta Macas, Cuyena y Zuña; y por el Occidente, hasta los términos de la isla de Puná.

Acto continuo, se señaló una cuadra de cuatro solares (10 000 varas castellanas cuadradas) para que se edifique la Iglesia Mayor, debiendo emplearse un solar para casa del Obispo, Cura o Vicario de la ciudad. Esta cuadra está hacia la parte oriental de la plaza mayor, esto es, en el mismo sitio en que se encuentra la actual catedral. Otra cuadra de cuatro solares, hacia el Norte, fue destinado para casa de cabildo o audiencia, para casa de fundición, para cárcel pública y para edificio de venta pública de carne. Hacia el Sur, se destinó una manzana para tiendas para propios de la ciudad.

Señalose para casa de rastro o matanza de ganado destinado al consumo público unos corrales situados entre los caminos que iban de Tomebamba a Quito, sobre un barranco distante un tiro de arcabuz de la ciudad.

Destinose un sitio, conocido con el

nombre de Ejido de la ciudad, para que en él se apacienten y anden los bueyes y bestias destinadas a la labranza y pertenecientes a los habitantes de Cuenca. Dicho sitio se hallaba comprendido entre los ríos Tomebamba, hoy Matadero, y Yanabí, sin duda el actual Yanuncay, y entre un camino real y las faldas de la cordillera occidental de los Andes.

Destinose, igualmente, otro Ejido para pasto del ganado dedicado al consumo público, esto es, del que debía degollarse en la carnicería. Sitio comprendido entre los ríos Tomebamba y Machángara.

Como se ve, los españoles, al fundar una ciudad, se preocupaban no solo de satisfacer las necesidades físicas de los habitantes, que son las más imperiosas, sino también, y principalmente, de atender a sus necesidades espirituales, y de la represión de los crímenes y delitos, mediante la erección de iglesias y cárceles.

En 18 de abril, Domingo de Pascua de Resurrección, el Capitán D. Gil Ramírez Dávalos nombró para Alcalde ordinario a Gonzalo de las Peñas y para Regidores a Andrés Pérez de Luna y Nicolás de Rocha, quienes, previo juramento solemne, que se estilaba en aquella época, y mediante la entrega de la cara de la justicia real al primero, quedaron posesionados en sus respectivos cargos, debiendo los designados formar el cabildo de la ciudad.

El 26 del mismo mes, se destinaron sendas manzanas para hospital de españoles e indígenas y para monasterio de los religiosos de San Francisco. Al fundador de la ciudad se le adjudicaron dos cuadras, la una hacia la parte occidental y la otra en la esquina de la plaza que da a la ribera del río Tomebamba.

Al Gobernador Juan de Salinas, descubridor de Bracamoros, y al Alcalde Gonzalo de las Peñas, se les hizo merced de dos solares a cada uno de ellos; y de uno, o sea, la cuarta parte de una manzana, a los primeros habitantes de Cuenca que fueron los siguientes, fuera de los expresados: Nicolás de Rocha, Regidor, María López, viuda, Gaspar López, zapatero, Pedro de Rojas, Antonio de Nivel, Pedro Núñez Cantos, Alonso de Marchena, Alonso Durán, Alonso de Zamora, sastre, Alonso García de Orellana, Diego González de Barco, Escribano Público y de Cabildo, Antonio de Sanmartín, Andrés Pérez de Luna, Regidor, Sebastián de Palacios, Hernando Moreno y Rodrigo Arias de Mancilla.

En la primera sesión del Cabildo, que tuvo lugar en cuatro de agosto, y al cual concurren Gonzalo de las Peñas, Alcalde, los regidores Andrés Pérez de Luna, Pedro Cajas y Hernando Gabilán y el escribano Diego González de Barco, Antonio de San Miguel, en su calidad de comisionado del Capitán Ramírez Dávalos, hizo solemne entrega de un libro remitido por éste, en el cual constaba ya consignada el acta de la fundación de Cuenca, para que en él se escribiesen las actas posteriores del Cabildo. El referido Antonio de Sevilla puso en manos del Alcalde dos mil pesos de buen oro, enviados por el Gobernador de Quito y fundador de Cuenca, para que los repartiese entre los vecinos de ésta, según se dio cuenta en la reunión del Cabildo, verificada en 9 de agosto.

En la misma sesión se acordó recabar del Virrey: primero que se obligue a los indios a

prestar sus servicios a la ciudad; y segundo, que de las reales cajas se aumente el sueldo del Presbítero nombrado por el obispo de Quito, para atender a las necesidades espirituales de los habitantes de la nueva ciudad; pues dicho Prelado le había asignado solo trescientos pesos, con la obligación al mismo tiempo, de dar misa a los trabajadores de las minas de Santa Bárbara, lugar situado en el actual cantón de Gualaceo, y distante nueve leguas de Cuenca; lo que redundaba en manifiesto perjuicio de los feligreses de ésta.

El primer molino que se estableció en Cuenca, fue del tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla, vecino de Quito, y lo manejaba, a nombre de éste, Pedro Márquez. Los cabildantes que ignoraban, en aquella remota época, la ley económica de la oferta y la demanda, que es la reguladora de los precios, acordaron, en 13 de agosto, que por moler cada fanega de trigo se pague medio peso de oro corriente; y fijaron el precio de una libra de pan cocido en un tomín, imponiendo a los panaderos que no cumplieren este acuerdo la pena de comiso del pan amasado, el que debía repartirse entre los pobres de la ciudad.

Primer Mayordomo de la primera iglesia de Cuenca fue Antonio de Nivel, en virtud de nombramiento hecho por el Cabildo, en 20 de agosto, para que recibiese los ornamentos y demás bienes de la Iglesia y los administrase.

El Cabildo debía reunirse los lunes y viernes de cada semana, según resolución dada en 18 de septiembre. La pena impuesta a los

■ **El primer molino que se estableció en Cuenca, fue del tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla, vecino de Quito, y lo manejaba, a nombre de éste, Pedro Márquez. Los cabildantes que ignoraban, en aquella remota época, la ley económica de la oferta y la demanda, que es la reguladora de los precios, acordaron, en 13 de agosto, que por moler cada fanega de trigo se pague medio peso de oro corriente** ■



inasistentes era de una libra de cera aplicable a la cofradía del Santísimo Sacramento.

Nuestros antepasados tenían también sus nociones de higiene y salubridad pública. Tan cierto es esto que el Cabildo, en 27 de septiembre, ordenó a los habitantes impidiesen andar, por las calles de la ciudad, a los cerdos, autorizando a cualquier persona para que los matase o se adueñase de ellos, caso de con cumplirse lo mandado.

El poderoso monarca, en cuyos dominios no se ponía el sol, Carlos Primer de España y quinto de Alemania, abdicó, en Bruselas, a 16 de enero de 1556, a favor de su hijo, Felipe II, las coronas de Castilla y

■ **En cinco de noviembre se señalaron las entradas y salidas para la ciudad, como también ciertos terrenos, que no debían adjudicarse a persona alguna, destinándolos para recreo y solaz de los habitantes de la misma; y se ordenó que Pedro Márquez, como apoderado del Tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla, exhibía los títulos de propiedad de este sobre todas las tierras, huertas, molinos..** ■

de León, de sus anexos y dependencias y, por ende, de las vastas colonias ubicadas tanto en la América Septentrional como en la Meridional. La noticia de este suceso llegó a Quito, mediante Real provisión, en 15 de septiembre de 1557; y fue transmitida al cabildo, Justicia y regimiento de la ciudad de Cuenca. Con este motivo, y en 4 de octubre, el Alcalde Gonzalo de las Peñas, por medio del pregonero público, llamado Pedro, convocó a cabildo solemne o abierto, el que tuvo lugar en un tablado o teatro levantado en la plaza principal, con el objeto de rendir homenaje, prestar juramento de fidelidad al nuevo rey, y alzar pendones por él.

(...)
En la sesión del Cabildo, de 15 de octubre, en virtud de nombramiento hecho por el Virrey del Perú, D. Andrés Hurtado de Mendoza, tomó posesión del cargo de Regidor Juan Díaz de Carrillo; de manera que el cabildo se componía en esa fecha de un alcalde y cinco regidores. En la misma sesión facultose a dicho Virrey para que eligiese el nombre que debía llevar el hospital que trataba de fundarse en la ciudad; y se le nombró patrono de él, con la facultad de transmitir este derecho al mayorazgo de la Casa de Cañete.

En cinco de noviembre se señalaron las entradas y salidas para la ciudad, como también ciertos terrenos, que no debían adjudicarse a persona alguna, destinándolos para recreo y solaz de los habitantes de la misma; y se ordenó que Pedro Márquez, como apoderado del Tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla, exhibía los títulos de propiedad de este sobre todas las tierras, huertas, molinos, estancias y otras posesiones que el Gobernador le había adjudicado. Esta providencia, que no fue obedecida, por cuanto Márquez negó que era procurador del mencionado Tesorero, tuvo por objeto compeler a aquel para que haga una calzada en el molino de San Sebastián a fin de evitar que sus aguas inunden la ciudad.

(...)
Habiendo venido de Quito a Cuenca el Gobernador Gil Ramírez Dávalos, en 9 de diciembre, convocó al cabildo; y ante él presentó una provisión original del Virrey Marqués de Cañete, en la que se nombraba Guarda-mayor de esta ciudad de Cuenca, en recompensa de haberla fundado, con los mismos privilegios y prerrogativas anexas a los cargos de esa naturaleza en las ciudades de España, y con el derecho de primer voto en el Cabildo; debiendo gozar de sueldo anual de cien pesos de cuatrocientos cincuenta maravedíes, cada uno, durante dos vidas, la del Capitán Ramírez Dávalos y la del heredero que este nombrase para sucederle en dicho cargo de Guarda-mayor. Excusado

es decir que el cabildo acató la mentada provisión.

El Capitán Ramírez Dávalos presentó también e hizo leer en la indicada sesión del Cabildo, dos provisiones dadas por D. Andrés Hurtado de Mendoza, en las que ordenaba a los oficiales de la Real hacienda de las ciudades de Quito, Puerto-vejo, Santiago de Guayaquil, Loja y Zamora, entregar al cabildo de Cuenca las siguientes sumas: dos mil pesos, cada uno de valor de cuatrocientos cincuenta maravedíes, que se recaudaren de penas aplicables a la real cámara; y mil pesos de oro, provenientes de tributos vacos, debiendo destinarse la primera cantidad a la construcción de la casa de audiencia, cárcel y molinos propios de la ciudad; y la segunda a la de la iglesia principal de ella.

Al día siguiente, 10 de diciembre, funcionó también el cabildo, bajo la presidencia del fundador de la ciudad; y se acordó asignar el sueldo anual de cincuenta pesos en oro al Escribano de la corporación, Diego González del Barco; mandándose que el primer año se cuente desde el 8 de mayo de 1557, en que empezó a ejercer sus funciones.

En virtud de una provisión del Capitán Ramírez Dávalos, en la junta del Cabildo del 13 de diciembre, presidida por aquel, tomó posesión del cargo de Regidor perpetuo de la ciudad, Alonso de Marchena, bajo la condición de que dicho nombramiento sea confirmado por el Virrey del Perú. En la misma fecha, habiéndose suscitado duda acerca de si el pueblo de Tiquisambe estaba o no comprendido dentro de los términos e la jurisdicción de Cuenca, se resolvió en sentido afirmativo; como también fue elegido para Mayordomo de ella, a fin de que reciba y administre sus rentas y bienes, el Regidor Nicolás de Rocha. Por último, mediante votación individual y secreta, procediese al nombramiento de Alcaldes Ordinarios; y obtuvieron mayoría de sufragios Alonso Flores Dávila y Pedro Muñoz, reservándose el Gobernador expedir la respectiva provisión, aprobando o no tal designación.

Reunidos los cabildantes, en 24 de diciembre, nombraron para Diputado de la ciudad al Regidor Andrés Pérez de Luna; y acordaron: primero, que los dueños de molinos cobren solo tres tomines de plata por cada fanega de trigo que en estos se moliere, bajo la pena de veinte pesos de oro, la mitad para obras públicas, y la otra mitad para la cámara de su Majestad; y segundo, dar por nula la merced hecha a Alonso Flores de ocho cuerdas de terreno para sembrar maíz; por cuanto dicho terreno era necesario para las salidas de la ciudad.

(LA UNIÓN LITERARIA, IV SERIE, Nº 7, ENERO DE 1910, P. 13 Y S.; Nº 8, FEBRERO DE 1910, P. 69 Y S.)

■ En el Villorrio de Santa Ana, se levantó una pobre ermita, frente al actual templo de Todos Santos, donde se veneraba la dulce imagen de la Madre de Dios, y más tarde, las casas particulares del gobierno ■

Cuenca:
las huellas
del pasado

Los primeros oficios

3 Ricardo Márquez Tapia



En la fundación de todo caserío español, por pequeño que fuese, como aconteció con el diminuto asiento de Santa Ana, creado por el Encomendador Rodrigo Núñez de Bonilla, aproximadamente en 1538, 19 años antes de la creación de Cuenca, en el mismo perímetro de esta ciudad se construía en primer lugar la casa de Dios, la iglesia o una modesta capilla; y después la de los pobladores y de las oficinas públicas. En esta virtud, en el Villorrio de Santa Ana, se levantó una pobre ermita, frente al actual templo de Todos Santos, donde se veneraba la dulce imagen de la Madre de Dios, y más tarde, las casas particulares del gobierno; todas las techumbres de paja y de piso bajo, de paredes de adobe y madera, con ventanas angostas y puertas anchas, de corredores amplios y tumbados de estera.

EL PRIMER CARPINTERO

Como la construcción de las casas era la primera necesidad por la que tenían que empezar los huéspedes castellanos, en su patria adoptiva, uno o varios carpinteros debieron haberse visto para que dirigiesen las pocas o muchas fábricas que se alzaban en el pueblecito de Santa Ana. Mas, como no hay constancia alguna, del nombre o nombres de los primeros pobladores del referido caserío, no se puede determinar quién o quienes serían los carpinteros encargados de dirigir las referidas viviendas. Por estas dificultades, nosotros damos el nombre de Francisco de San Miguel como el primer carpintero de la fundación de Cuenca, porque en las actas edilicias consta su nombre como carpintero y, más tarde, con el nombramiento de Alarife Municipal, cargo idéntico al de Director de Obras Públicas del presente.

Francisco de San Miguel no concurrió al nacimiento de Cuenca; de su nombre no hay constancia en ningún elenco de sus fundadores, puede ser que aquel por estar domiciliado en la aldea de Santa Ana y por tener aquí su vivienda, como otros muchos

de sus compañeros, no solicitó, el día de reparto de solares, nada de Ramírez Dávalos. San Miguel asoma como diestro carpintero a los pocos meses de fundada la ciudad, en la construcción de la casa de la Audiencia, de la Iglesia Mayor y en otras obras que demandaban su habilidad, como rezan las actas del ayuntamiento que hemos leído. La primera que hace referencia de su nombre es la del 13 de mayo de 1558, que dice:

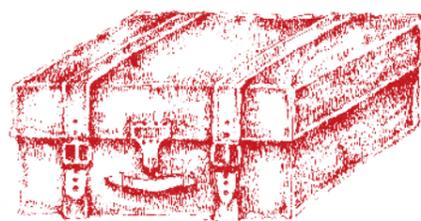
“En la ciudad de Cuenca, viernes 13 días del mes de mayo de mil quinientos cincuenta y ocho años, se juntaron en las casas del señor Pedro Muñoz, Alcalde, a Cabildo, según lo ha de uso y costumbre, para atender las cosas y casos cumplideros al servicio de Dios y de su Majestad, bien y utilidad de la dicha ciudad, los señores Justicia y regimiento siguientes... Ese dicho día, los señores dijeron, por cuanto sus mercedes, mandaron hacer unas puertas y unas ventanas para la Audiencia Pública de esta ciudad, las cuales están sentadas en ella, una media fanega de madera para padrón de esta dicha ciudad, y fue tasado todo en treinta y cuatro pesos de oro, se de libramiento para que se lo pague

a Francisco de San Miguel, Carpintero, que hizo las dichas obras y puso la madera para ello, los cuales se le paguen por el Mayor-domo de esta ciudad, de los pesos de oro que están en su poder para Obras Públicas y Audiencia, de que su Excelencia hizo merced a esta ciudad”.

Como también en la misma acta se hace constar que fueron los indios de Cañaribamba los que hicieron las casas de la Audiencia Pública de esta ciudad y asimismo ha hecho otro Buhío, que está fuera de la ciudad. Lástima grande que se omita el nombre de estos indígenas, talvez anteriores, en el arte de la carpintería, a San Miguel.

Meses después San Miguel dio fuerte impulso a su laborioso taller, sin duda contaba ya con oficiales, porque él hacía todas las obras de ebanistería en la reciente creación de la ciudad; y este particular atestigua el acta del 24 de septiembre de 1558, que dice:

“En este día los dichos señores dijeron que por cuanto está tratado con Francisco de San Miguel, carpintero, que haga las obras de carpintería de esta ciudad, y hay necesidad que a lo que con él se ha tratado



en este Cabildo para hacer de las dichas obras, el dicho Francisco de San Miguel haga escritura para que cumplirá lo que se le obligue para lo que ha de pagar y comprometieron a Nicolás Derroche Mayordomo de ella, se obligue en nombre de dicha ciudad, para que lo será pagado lo contenido en la escritura que quedare a pagar a dicho San Miguel, de las dichas obras, lo cual puede hacer en forma”.

La honradez del carpintero fue intachable, su trabajo esmerado y las obras cumplía exactamente, por todas estas circunstancias, reunido el Cabildo el 7 de octubre de 1558 ordenó que “en parte de pago de las obras que de esta ciudad ha de hacer Francisco de San Miguel, se le den trescientos pesos de oro adelantados, para lo cual mandaron se de libramiento al Mayordomo.

Con la misma honorabilidad que le caracterizaba al referido carpintero, cumplió exactamente sus compromisos en la fábrica de la Iglesia Mayor, y en especial con el mobiliario, encargado de hacerlo. Y el particular comprueba una resolución municipal que dice: “Francisco de San Miguel ha hecho

el pedido, que se le dé libranza de treinta y dos pesos de oro corrientes por los escaños que hizo, que están en la Santa Iglesia, para asentar a la gente... mandaron que le de libranza para que se le pague de las penas de Cámara”.

Todos estos trabajos ejecutados con tanta honorabilidad y más por ciertos conocimientos que tenía, sobre construcciones de fábricas, valor de los materiales y agrimensores, determinaron que el Ayuntamiento, reunido en sesión de 8 de julio de 1558, y presidido por Ramírez Dávalos, crease el delicado puesto de Alarife, que es a semejanza de los tiempos modernos a Director de Obras Públicas, y le nombraron como tal.

El Alarife Mayor sirvió algunos meses sin sueldo alguno, y como su comportamiento era brillante, el 23 de septiembre de 1558, el Cabildo presidido por Gil Ramírez Dávalos, en atención a los conocimientos técnicos que poseía San Miguel, le señaló el salario correspondiente, haciendo constar justas alabanzas a su diestro Alarife, en los siguientes términos:

“Este dicho día, en este Cabildo, los

dichos señores dijeron, que por cuanto esta ciudad, al presente tiene extrema necesidad de que se edifiquen las tiendas, casas de Cabildo, Audiencia, cárcel, ella y otras obras que se las puedan de suceder, y si se hubiese de hacer sin que los viere y trabase persona que le entienda, y atento a que Francisco de San Miguel, vecino de esta ciudad está nombrado por su merced el dicho señor Gobernador por Alarife Mayor de esta ciudad y que se lo entienda se lo señale un salario conveniente, al dicho San Miguel, al cual luego los dichos señores mandaron a llamar al dicho Cabildo y estando e él, de su consentimiento, le señalaron el salario en cada año, porque tenga cuidado de hacer el susodicho y ver y encaminar las dichas obras de esta ciudad, por manera que vayan bien hechas y edificadas y trazadas, sesenta pesos de oro corrientes cada año, los cuales mandaron se le pague por los tercios del año, que comience correr desde hoy dicho día, de propios de la dicha ciudad y el dicho San Miguel, que presente estaba, se obligó que hará lo susodicho por el dicho salario que le está señalado y lo firmó de su nombre”.

■ La innata honradez que le caracterizaba a Pedro Márquez le sirvió de galardón para que Núñez de Bonilla depositara toda su confianza en aquel; y como así lo verificó haciendo que administre todas sus propiedades que tenía ubicadas en los valles tomebambinos, es decir en el asiento de Santa Ana que consistía en haciendas, huertos, molinos, estancias y ganado de toda especie. ■

EL PRIMER MOLINERO

Como Núñez de Bonilla era de talento previsor y amante del engrandecimiento de las tierras conquistadas para el monarca de Castilla, trajo a su exuberante Encomienda plantas frutales, animales de varias especies y cereales de distintos géneros, siendo entre estos el principal el trigo.

Lo trajo de Quito, como tesorero Real que era de esa ciudad, cuando vino a Tomebamba, en calidad de Encomendador, porque la hermosa metrópoli ecuatoriana tuvo tan codiciado grano desde el año de 1536, cuando hizo su primera siembra el padre franciscano Jodoco Rike, en los terrenos adyacentes a su convento y lo importó de España; vistiéndose en breve las colinas y hondonadas de las ubérrimas tierras de los shiris, de aurífero manto de espigas, las que a través del tiempo cubrieron de oro

los dilatados dominios de la Real Audiencia de Quito.

Uno de los principales castellanos que acompañó a Núñez de Bonilla a su extensa Encomienda, y que con él fundó el humilde asiento de Santa Ana, fue don Pedro Márquez; caballero honrado a carta cabal, católico ferviente, responsable económicamente y dinámico propulsor de industrias y faenas agrarias. Todas estas virtudes le hicieron acreedor a que el acaudalado Encomendador confiara todas sus ricas propiedades, ubicadas en el pueblecito de Santa Ana, a su probidad y vigilancia, discerniéndole el nombramiento de Mayordomo y apoderado de todos sus bienes.

El industrioso Mayordomo, sin dar tregua al tiempo, consagró a sus actividades agrarias, tanto en las haciendas como en sus propios terrenos; y puso especial cuidado en el cultivo de siembra de trigo. Y como fruto de su constante trabajo, coronó con la inauguración de un buen molino, a estilo español, mandado a construir por el Encomendador. El molino se instaló en la zona de Todos Santos, y el cauce que arrastraba el agua corría por la calle San Carlos, conocida también con el nombre de Calle Larga, siendo el primer molinero el hacendado Pedro Márquez.

El referido molino se inauguró en el asiento de Santa Ana, tres lustros y más antes que se fundase Cuenca en dicha planicie. Y este particular lo confirma el acta del cabildo, con fecha 13 de agosto de 1557, a los cuatro meses apenas de fundada Cuenca.

La innata honradez que le caracterizaba a Pedro Márquez le sirvió de galardón para que Núñez de Bonilla depositara toda su confianza en aquel; y como así lo verificó haciendo que administre todas sus propiedades que tenía ubicadas en los valles tomebambinos,

es decir en el asiento de Santa Ana que consistía en haciendas, huertos, molinos, estancias y ganado de toda especie. Este particular demuestra plenamente que lustros antes que se fundase Cuenca, la población de Santa Ana era ya cultivada afanosamente y contaba con los medios necesarios para su subsistencia.

(...)

La honradez y el constante trabajo industrial y agrícola de Pedro Márquez le hicieron acreedor a que disfrutara de holgada fortuna; así, muerto su benefactor Núñez de Bonilla en la ciudad de Quito el año de 1560, por la propia cuenta construyó otro molino, siendo el mejor de la ciudad, por el año de 1578, y adquirió los extensos terrenos ubicados en Narancay, y los cuales los cubrió de mieses de diversas variedades, y de ganado caballar, vacuno y en especial de abundante rebaño de ovejas.

(...)

El laborioso agricultor Pedro Márquez tuvo la gloria de ser uno de los fundadores del asiento de Santa Ana y de preenviar el nacimiento de Cuenca, el 12 de abril de 1557. En este memorable día Ramírez Dávalos no le adjudicó terreno alguno, en el reparto que hizo, porque Don Pedro tenía ya su heredad bien trabajada, como las diferentes propiedades de Núñez de Bonilla, que las administraba, inclusive el primer molino que construyó aquel en el valle tomebambino. De los españoles que fundaron el pueblecito de Santa Ana y la ciudad de Cuenca, le cupo la suerte a Don Pedro de ser el castellano que más años vivió en Cuenca: murió octogenario, en 1586, dejando numerosa sucesión.

RICARDO MÁRQUEZ TAPIA, CUENCA CIUDAD COLONIAL, CUENCA, TALLERES GRÁFICOS DEL CLERO, 1965, P. 112 Y S.; 128 Y S.)

tremendas funciones, demostrándose más expedito en su oficio que el mismo verdugo oficial, todo en cambio de la pena que de trabajar en la Fábrica de Tabacos se le había impuesto. (...)

Tuvimos, pues, desde 1784, verdugo propio, gracias al desalmado de Argandoña, que prefirió encargarse de matar a sus semejantes a trabajar en una fábrica de tabaco.

OCTAVIO CORDERO PALACIOS, PÁGINAS DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS, UNIVERSIDAD DE CUENCA, 1970, P. 143 Y SS.)

EL PRIMER VERDUGO

Octavio Cordero Palacios

Desde marzo de 1784, ya no fue necesario que se nos remitiera de Quito, como antes se acostumbraba, verdugo que ajusticiara a los cuitados que aquí eran condenados a muerte, pues desde aquella fecha tuvimos verdugo oficial o propio, habiendo abierto la lista de tan horrendos funcionarios el indio Francisco Nisama, llamado también Francisco Araujo, y más comúnmente Argandoña, natural del pueblo de Guaca, en Piura.

Cuenca:
las huellas
del pasado

Dos siglos después de la fundación

4 Dionisio Alcedo y Herrera

■ ...en cuadro regular y de calles iguales a tiro de cordel que hacen una bella y vistosa planta, en que se hace ver el buen orden y concierto de la arquitectura civil en las fábricas de los edificios de los templos y de las casas, y sobresalen las torres y chapiteles de los primeros e la iglesia Mayor... ■



La ciudad de Cuenca que dista 60 leguas de la de Quito y fundó Gil Ramírez Dávalos el año de 1557 en un llano muy ameno y delicioso que llaman valle de Yunguilla, en el centro de la misma sierra, y tiene seis leguas y media de largo y otro tanto de ancho, con muy poca diferencia, en cuadro regular y de calles iguales a tiro de cordel que hacen una bella y vistosa planta, en que se hace ver el buen orden y concierto de la arquitectura civil en las fábricas de los edificios de los templos y de las casas, y sobresalen las torres y chapiteles de los primeros e la iglesia Mayor, del título de San Blas; de otras cuatro parroquias; siete conventos de religiones, los cinco de los institutos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, San Pedro Nolasco y San Ignacio de Loyola, y las dos de religiosas de la Concepción y Santa Teresa; y un sumptuoso magnífico hospital de San Juan de Dios, en que compiten con las curaciones y asistencias de los enfermos el cuidado, el aseo y la limpieza. Y de todo forma una hermosa perspectiva que es recreo desde afuera y dentro de la extendida población del numeroso vecindario de la ciudad, que goza de un clima muy templado, de unos aires muy favorables y benignos, y de una temperatura tan saludable que parece no estar sujeto a los accidentes

que los demás, porque no tiene memoria de haber experimentado intemperies ni epidemias y lo califica el copioso número de viejos, los apacibles aspectos y finos colores de las mujeres, la robustez y sanidad de los mozos; pero unos y otros de genios cavilosos y belicosos por cuyas condiciones los distinguen en las demás provincias y en las de los valles del Perú con el renombre de Morlacos; de que pudiéramos referir muchos ejemplos que omitimos, porque no es historia nuestro asunto sino demostración y medida de distancias y caminos y situaciones de pueblos, montes y ríos, y así solo hacemos recuerdo, por más moderno caso y más público, el de la lastimosa muerte que en día de toros y en tiempos de nuestro sucesor y sin razón alguna, le dieron en la plaza a Monsieur Señergui, uno de los de la Compañía francesa de la Academia de París que fueron con permiso del señor Don Felipe V a medir el ecuador. Y siguiendo el hilo de nuestra descripción, decimos que cuatro caudalosos ríos que descienden al valle de las cumbres nevadas de los altos montes de la Cordillera, le riegan y le fertilizan para el cultivo y la producción de todo cuanto puede discurrir el pensamiento e inventar el apetito, útil a la conservación de la vida humana y a la lisonja en gusto en carnes y aves de todas especies, granos menestras, verduras, flores, frutas, hierbas, plantas y raíces comestibles y medicinales; de suerte que de todo abunda y nada carece, sino de vino, aceite, seda y lienzos, no porque no tengan muchos sitios y tierras a propósito para viñas, olivares, moreras y linajes, sino por estar reservado el beneficio de los dos primeros a los valles de las Costas de los reinos del Perú y Chile, y los dos últimos al comercio de las armadas de galeones y registros de España, sin que tampoco les haga falta para tenerlos con la misma abundancia por Payta y Guayaquil en el cambio de los frutos con que los abastece de toda especie de granos, semillas, harinas, azúcar, jamones, quesos, legumbres de garbanzos, frijoles, quina y lentejas; dulces de todo género de frutas confitadas y en conservas; sin que este producto sea el ramo de la mayor substancia y utilidad de su comercio, ni la facilidad de poderlo engrandecer con las labores de los minerales



■ ...porque no tiene memoria de haber experimentado intemperies ni epidemias y lo califica el copioso número de viejos, los apacibles aspectos y finos colores de las mujeres, la robustez y sanidad de los mozos; pero unos y otros de genios cavilosos y belicosos por cuyas condiciones los distinguen en las demás provincias y en las de los valles del Perú con el renombre de Morlacos ■

Cómo salir de la penumbra

5 Informe del Deán y Cabildo Eclesiástico (1791)

(...) Los habitantes son dóciles, obsequiosos, robustos y capaces de adelantarse y hacer lucidos progresos en todas las artes y ciencias: efectos todos del perenne y hermoso cielo, aires y aguas puras y nobles alimentos que hacen a esta provincia la más rica y feliz (...). Es al mismo tiempo la más infeliz y pobre porque le falta todo, y de lo mismo de que abundan.

(...) Tiene una población muy vasta y capaz de entenderse mucho más por la situación plana de terreno sólido y de mejores proporciones que la celebrada del Tucumán: pero sin casas ni habitaciones, y reducida casi toda la ciudad a solares porque le faltan albañiles, carpinteros, herreros y casi todo género de artesanos, no obstante de ser muchos y muy hábiles los que se han dedicado a estos oficios y han hecho progreso en ellos sin instrumentos ni herramientas, a causa de que la bebida de la chicha los divierte, inagilita, esconde y ausenta de la república. Tiene crecido número de indios y mestizos sin ocupación, pero no tienen los vecinos de quién servirse porque los unos y los otros solo se dedican a ese trabajo, compelidos y forzados. Tiene inmediatos a la población todos los materiales necesarios para los más suntuosos edificios, pero no se consiguen sin demasiado esfuerzo y empeño, y sin que se adelanten los precios, los que regularmente se pierden porque los indios tejedores, madereros y demás escasos proveedores los consumen inmediatamente en la chicha y embriaguez, y viven de contraer nuevas dependencias y de defraudar al público de que resulta que no hay en esta ciudad empresa más difícil que la fabricar casas y labrar tierras, siendo disculpables los infelices vecinos que se acomodan en un despreciable tugurio y ramada a que llaman casa, sin quedarles arbitrio para hospedar a un forastero porque no tienen en donde; así el ilustrísimo señor Obispo y casi todos los prebendados se han visto en la necesidad de comprar sitios para fabricar casas.

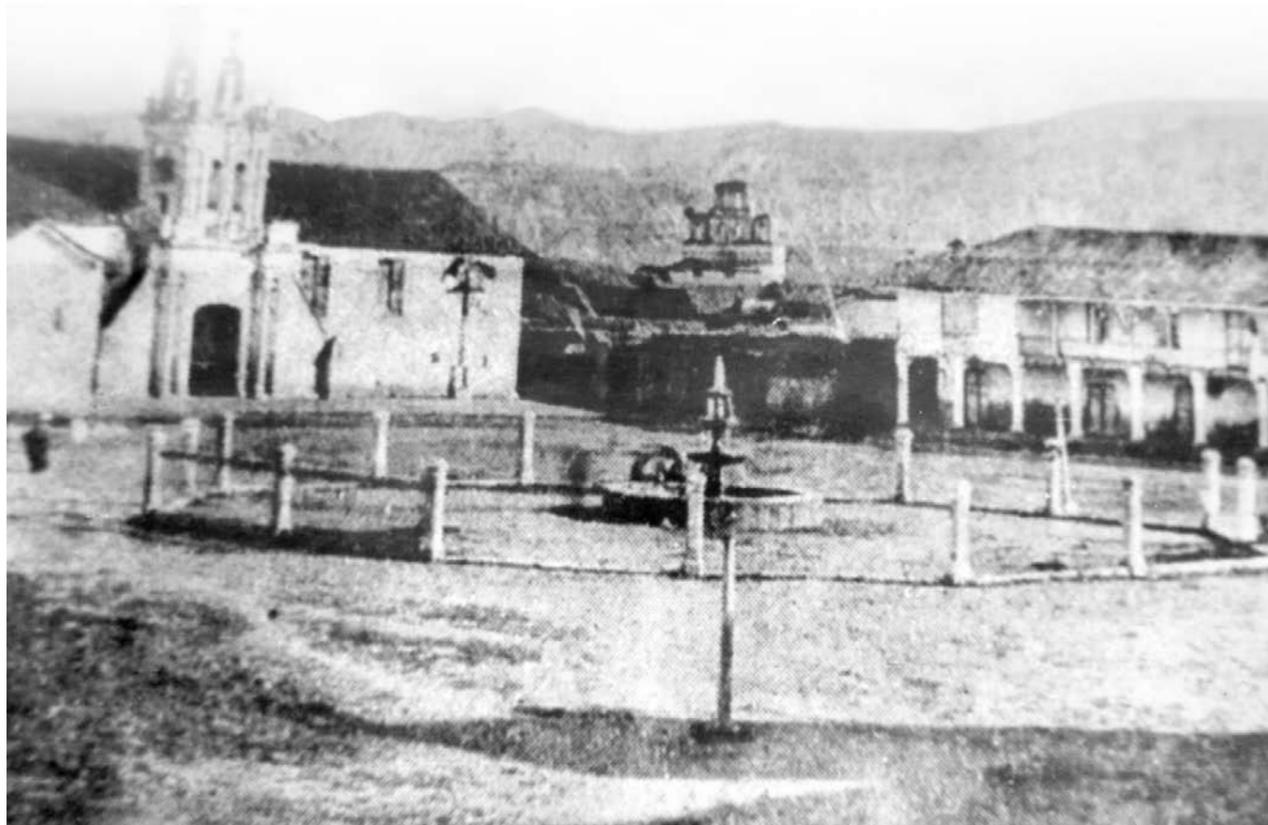
Tienen últimamente crecido número de jóvenes que han merecido nacer en ilustres cunas, pero sin preceptores ni colegios para su educación, por lo que son muy raros los sacerdotes capaces de llenar perfectamente sus obligaciones en los púlpitos y confesio-

narios, y demás actos de piedad propios de sus ministerios, habiéndose ordenado, los más de ellos, sin principios de filosofía y con casi ninguna latinidad. Entre los seculares tampoco se encuentran artes, ni ciencias ni los adornos propios de las escuelas, ni otras producciones que las de la luz natural, que aunque en muchos es brillante, no sale de los límites de lo que les sugiere su propio discurso, proviniendo de este común defecto las muchas desavenencias, competencias, litigios y demasiada facilidad en fomentar las discordias que son los motivos que hacen a esta provincia la más infeliz y pobre, al mismo tiempo que por sus proporciones es la más rica y feliz, con lo que queda demostrada la paradoja.

Bajo de estos principios es muy fácil la invención de los medios que solicita investigar al señor Presidente para reanimar y felicitar esta exánime provincia. Considera pues este cabildo que los únicos son los siguientes: primero, el de la provisión de azogues en los menores precios que sea posible para que puedan los vecinos labrar las muchas minas; (...) Las minas de esta capital y sus inmediaciones pueden beneficiarse con la muchedumbre de mestizos sin ocupación, resultándole a la república el alivio de quedar expurgada de ellos y por consiguiente defendida de agresores domésticos. Las de Zaruma, en donde es abundante el oro y muy escasos los labradores y vecinos que puedan extraerlo y verificarlo, no tiene otro arbitrio que el de la dignación del soberano, de remitir de su cuenta partidas de negros, distribuirles en dicha villa bajo las seguridades y fianzas correspondientes para su satisfacción, y con permiso de que se pueden igualmente repartir en toda esta provincia a los mineros que los apetecen, y para que no se pierdan los metales por la poca inteligencia de los extractores y beneficiadores, es igualmente necesaria la remisión de dos personas inteligentes que pueden venir desde España, a costa de los vecinos dedicados a este trabajo, pagándose en los principios su conducción de la Real hacienda, con la calidad de reintegro y obligación que deberán estos anticipar de satisfacer dicho suplemento.

Segundo, la composición de los cami-

■ ...útil a la conservación de la vida humana y a la lisonja en gusto en carnes y aves de todas especies, granos menestras, verduras, flores, frutas, hierbas, plantas y raíces comestibles y medicinales; de suerte que de todo abunda y nada carece... ■



que tiene en los cerros de su inmediación de oro, plata, cobre, azogue y piedra azufre, por falta de operarios, y no darse maña para llevar esclavos para trabajarlas como en Popayán, Pasto, El Choco y Barbacoas, cuidando solo del beneficio de los frutos y de la mayor utilidad que tiene en el de las lanas con las fábricas de alfombras, paños (que llaman de Corte), semejantes a los tapices, reposteros y otros diferentes muebles y tejidos de todas suertes con extraordinaria permanencia en la labor y en la fineza de los colores; y más particularmente en el de corambres, dándola el curtido con tanta habilidad y destreza que las ponen poco menos dóciles que el ante, y de ellas hacen primorosas cubiertas de baúles, petacas, cajas que llaman de costura, para los estrados, asientos y espaldares de sillas y taburetes labrados y dorados con varias

figuras de que hace la mayor utilidad de su comercio; porque desde Popayán hasta Lima, todas las casas de alguna distinción se ven adornadas con estos menajes de sus labores y manufacturas.

No tiene más que ocho pueblos que son: Azogues, Atuncañar, Girón, Pacha, Cañaribamba, El Espíritu Santo, Gualaceo, Paute y Déleg.

Que cualquiera por sus poblaciones pudiera ser villa con más razón que las de Ibarra y Riobamba, como se infiere de los proventos que gozan sus Curas beneficiados pues al de Azogues se le regulan como al de San Blas de la Iglesia Mayor de la ciudad de 10 a 119 pesos en cada año; al de Atuncañar y Paccha a 80 y a este respecto a los demás; que es la razón porque el que coge una prebenda de estas no apetece otra ninguna de Catedral

que tenga campana y coro, ni Obispado de los muchos que hay en Indias, con mucho menos renta que la de los curatos de Cuenca, donde uno que lo era de la parroquia de San Sebastián, teólogo, docto, erudito y discreto doctor don Juan de la Vega Bernardo de Quirós intentó ingeniosamente confundir nuestra geografía y persuadirnos a que el Todopoderoso, al tiempo de las maravillas de la creación, había puesto el paraíso en el Occidente, fundándose en las singularidades del temperamento, fertilidad, abundancia, riqueza y otras facilidades de su delicioso valle de Yunguilla, que es lo que a los naturales los hace desvanecidos y más belicosos que a los de Popayán y Pasto.

LA UNIÓN LITERARIA, SERIE 6º, MARZO DE 1917, P. 421 Y SS.

■ Tiene una población muy vasta y capaz de entenderse mucho más por la situación plana de terreno sólido y de mejores proporciones que la celebrada del Tucumán: pero sin casas ni habitaciones, y reducida casi toda la ciudad a solares porque le faltan albañiles, carpinteros, herreros y casi todo género de artesanos, no obstante de ser muchos y muy hábiles los que se han dedicado a estos oficios y han hecho progreso en ellos sin instrumentos ni herramientas, a causa de que la bebida de la chicha los divierte, inagilita, esconde y ausenta de la república. ■

nos, fácilmente verificable por los indios de los pueblos inmediatos a ellos, pagándoles su trabajo según y como lo paguen los hacendados, creando su fondo de alguna moderada contribución de todos los vecinos de esta capital y sus provincias y también de los mismos indios con su asistencia personal, para cuyo efecto sería preciso diputar personas inteligentes, y también que en dichos caminos y a ciertas distancias se pongan, cuando no, poblaciones formales, postas y posadas de personas obligadas con las respectivas fianzas a proveer de mulas de silla y de carga por el precio de un real por legua, como se estila en la carrera del Perú a todos los caminantes y comerciantes sin detenerlos ni inferirles molestias.

Tercero, que se arregle enteramente el ramo de policía dentro de esta capital obligando a los abastecedores a la provisión de todos los efectos en la plazas y tiendas públicas en donde los encuentren los vecinos por precios fijos, entrando en esta obligación todos los hacendados, según los frutos que producen sus fundos, bajo los apercibimientos y multas que parecieren convenientes a los señores jueces. Que los pulperos tengan todas las menudencias propias de las pulperías, sin permitir que se abra ninguna que no esté bien abastecida. Que los artesanos, sin excepción de gremio alguno, se pongan todos en tiendas públicas destinándose uno o dos jueces para esta atención y cuidado, y que los maestros mayores den fianza y sean obligados a la provisión de oficiales y responsabilidad de sus defectos y fraudes, concertándose con ellos los vecinos y comu-

nicándoseles por el gobierno la jurisdicción y facultades necesarias para que castiguen a los delincuentes y celen las embriagueces. Que la extracción de madera se mande hacer por otra persona destinada a este cuidado y provisión, cortándose en los tiempos en que están libres de corrupción y polilla, y sacándose las tablas a sierra y no a cuña, de modo que sean útiles al público y no se destruyan los montes, designándose lugares fijos y también precios, según sus calidades, grosor y tamaños para su expendio. Que se haga lo mismo con la cal, yeso, tejas y todos los demás materiales necesarios para la construcción de las casas, obligando a los fabricantes de cada especie que den todo el abasto a fin de facilitar los edificios y hermosear la ciudad. Que para este mismo efecto se destinen a los innumerables indios de los pueblos de esta jurisdicción, alternativa y permanentemente por meses y semanas, cuando menos ciento cincuenta por el precio de real y medio diario de los cuales los veinte y cinco se dediquen, a más de los presidiarios, a la conclusión de los empedrados, puentes y demás obras públicas.

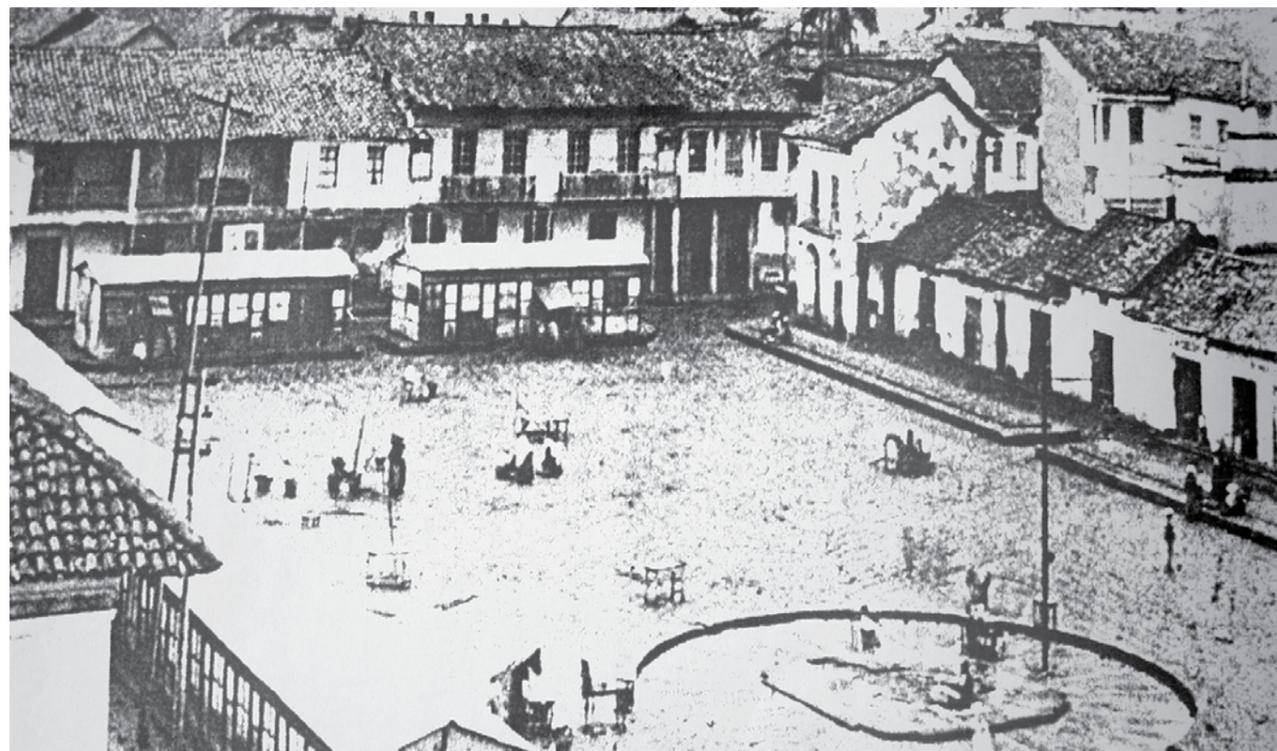
Cuarto, que se compele a los dueños de los fundos que producen algodones, cochinilla y demás frutos indicados en los principios de este proyecto a que los siembren y cultiven, fomentándolos con los indios y peones que consideren necesarios, a elección del prudente juicio de los señores jueces (...).

Quinto, que se establezcan, si puede ser en el día, escuelas y estudios públicos, erigiéndose el colegio seminario con sus respectivas

cátedras y preceptores, aumentándose las de cánones y leyes, porque sin dos preceptores de latinidad, uno de Filosofía Natural, y la más útil, otro de Teología Moral, otro de Teología Escolástica, otro de Sagrados Cánones, otro de Leyes y otro de exposición de Sagrada Escritura, no podrá ilustrarse jamás esta república ni salir de la oscuridad y defectos que se le notan en el día.

REVISTA DEL ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA, SECCIÓN DEL AZUAY, N° 11, 1998, P.96 Y SS.

■ ... que se arregle enteramente el ramo de policía dentro de esta capital obligando a los abastecedores a la provisión de todos los efectos en la plazas y tiendas públicas en donde los encuentren los vecinos por precios fijos, entrando en esta obligación todos los hacendados, según los frutos que producen sus fundos, bajo los apercibimientos y multas que parecieren convenientes a los señores jueces... ■



Cuenca:
las huellas
del pasado

¿En dónde fue Tumibamba?

6 Jesús Arriaga



Así es como la nombra el célebre Fray Reginaldo de Lizárraga, dominicano que recorrió todo el imperio del Perú y vivió entre los años de 1540 y 1612. El capítulo LVI de su obra se intitula "De Riobamba y Tumibamba". En el cuerpo de este capítulo dice: "Otras 25 leguas más adelante (de Riobamba) entramos en el valle muy espacioso y abundante, nombrado Tumipampa donde ningunos naturales dejó el Inga &". La palabra peruana era pues Tumipampa, que modificada por los cañaris se pronunciaba Tumibamba.

Cual caudaloso torrente que se desborda, el idioma quichua inundó las regiones que conquistaran los incas, llegando a cubrir

con su estrato la primera toponimia que a quisa de esparcidos islotes solo aparece por acá y por acullá en medio de aquel cauce dilatado. Muchas palabras quichuas, cantos que la avenida desgajó de altísimas y remotas cumbres, vinieron a parar en Cuenca, desde el Cuzco, ese remoto confín de donde partió la invasión; las unas fueron traídas acaso inconscientemente; pero hay otras cuya presencia en nuestro suelo es testimonio irrefragable de una deliberada voluntad de los conquistadores.. Helas aquí confrontadas para mayor claridad, advirtiendo que la corta lista que presentamos, si bien es muy interesante, lejos estará por cierto de ser completa; queda para los estudiosos

abierto este campo de investigación. Ojalá trabajen ellos con mejores medios que los escasísimos nuestros.

En el Cuzco:

1. Cachipamba
2. Casapata
3. Huatanay
4. Uzno
5. Collcampata
6. Guanacauri

En Cuenca:

1. Cachipamba
2. Cashapata
3. Huataná
4. Uzno
5. Loma de Culca
6. Guanacauri

Permítasenos unas breves observaciones sobre los nombres enunciados:

1. Cachipampa, Cachipamba

No cabe duda en la identidad de estas palabras. El sitio así denominado es célebre en la historia de la conquista española, pues allí se dio la sangrienta y fratricida batalla entre pizarristas y almagristas, la batalla de las Salinas, en castellano, y de Cachipampa, en quichua.

Cachipampa está una legua al sur del Cuzco, como a una legua al sur de Cuenca está nuestro salado o Cachipamba.

2. Casapata, Cashapata

Innumerables palabras quichuas que en el Perú se pronuncian con s cambian con sh o ch francesa en el Ecuador; ejemplos: sonco, el corazón, decimos shungu; masa, el cuñado, decimos masha, &. Por esta modificación fonética de tipo cañari decimos también Cashapata en vez del peruano Casapata. Si se pretendiere derivar Cashapata de la palabra casha, espina, replicaremos que tal derivación no es satisfactoria; pues Casapata quiere decir altura o región heladiza, nombre que cuadra perfectamente al barrio así denominado de la ciudad del Cuzco. Oigamos al ya citado Fray Reginaldo de Lizárraga: "Era (el Cuzco) el asiento principal de los reyes de estos larguísimos reinos a quien llamaban ingas. El sitio es malo y las aguas malas; fundaron aquí la ciudad los españoles en el mismo sitio donde tenían los indios. Siembran trigo é maíz de riego y da bien si los hielos no acuden temprano. Casi la mayor parte de esta ciudad está fundada en una ladera". Lo propio podemos decir de nuestro Cashapata que se caracteriza más por su situación alta y expuesta al hielo que por el impropio calificativo de abrojal; ahora hiela menos en esos campos gracias a las desgraciadas y densas cortinas de los sombríos eucaliptos con que nos los han velado.

Las tres palabras siguientes debemos estudiarlas en grupo y no aisladas, pues así lo requiere su significación y los monumentos a que corresponden.

3. Huantana, Huataná

4. Uzno

5. Collcampata, Loma de Culca

El culto del sol era la vida, el alma del imperio de los Incas; todas las instituciones civiles y militares a él se referían, por lo cual era el Cuzco una ciudad sagrada, y la majestad y el poder del monarca el reflejo del poder y majestad de su padre el sol. Uno de los monumentos religiosos que mejor expresaban tan íntima relación era el Intihuatana o sencillamente Huatanay, construcción astronómico-religiosa destinada a fijar y detener con inquebrantables cadenas sagradas el astro-dios ligado a ese sitio.

Huatanay en el Cuzco es el monumento expresado y también un río que corre cerca; en Cuenca Huataná es la parte de la planicie situada en el ángulo que forma el río de Tumibamba al variar la dirección de su curso alto. ¿Habrá todavía algunos vestigios ocultos de aquel monumento?

Uzno. Esta palabra quichua cuyo significado es altar, ara, lugar esencial a todo culto religioso, la hallamos en Cuenca y es la parte alta que domina a la quinta llamada "La Ciudadela". No ha muchos años a que se encontró en ese lugar o en sus cercanías una gradería de piedras labradas que incautamente la destruyeron. ¿Será acaso el monumento aludido? Nótese que en ese lugar hay un verdadero cementerio. ¿Será imposible descubrir los restos de las víctimas irracionales y acaso también humanas? Incógnitas son dignas de estudio. La palabra uzno no hemos encontrado entre las del Cuzco; pero no se puede dudar de que la hubo lo mismo que el degolladero correspondiente.

La palabra Collca o Culca quiere decir granero o troj; pata es un sustantivo común con que terminan muchas palabras de lugar y que quiere decir loma, colina, eminencia, lugar, &. Según esto, Collcampata es la loma o colina del granero. Es bien sabido que el espléndido y suntuoso culto del Sol en el Cuzco se sostenía en parte con las pingües cosechas de las inmensas regiones consagradas al dios, cuyas cosechas se acopiaban en graneros sabiamente construidos. El barrio o colina del Cuzco a tal objeto destinado era Collcampata; nosotros hemos traducido a medias esta palabra cuando decimos la loma de Culca a la colina en donde ha debido de estar el granero sagrado, cuyos vestigios quizá no hayan desaparecido del todo.

Consecuencia necesaria de estas indicaciones toponímicas es el haber sido campos del Sol los extensos y hermosos valles de la planicie de Cuenca, si hemos de juzgar de esta institución incásica conforme a lo que fue en el Cuzco. Después de la conquista que hicieron los Incas estos campos quedaron casi desiertos de sus propios hijos, pasados los unos a filo de tumi, cuchillo, y los restantes transportados a Jauja; las tierras podían

ya pertenecer al primer ocupante que lo fue el dios Inti. Así lo conjeturamos.

6. Guanacauri, Guanacauri

Tal nombre dieron los Incas a un cerro próximo al Cuzco, cerro de que debían proceder sus antepasados a quienes tributaban culto o veneración: era para ellos lugar augusto. El cerro que en Cuenca lleva este nombre incásico glorioso es aquel bifronte, de hermosa forma, que hacia la parte sur de la ciudad y atrás de Turi más descuello, siendo el obligado pararrayos de esa región. Los más ignoran su nombre y algunos que lo nombran le insultan con el nombre de Yanacauri, deformación arbitraria de la palabra Guanacauri clon que fue conocido por lo menos hasta la venida de la primera misión geodésica franco-española. Su nombre y posición geográfica están inmortalizados en el plano de la triangulación levantada por D. Antonio de Ulloa; este cerro que sirvió de estación geodésica, y Baños, dieron la base para enlazar las medidas terrestres con las astronómicas en la determinación del arco del meridiano. El panorama que se descubre desde esa altura del Guanacauri ha de ser uno de los más bellos de nuestros cerros.

(...)

No cabe ya dudar más de que los Incas hincaron al oriente de la actual Cuenca y en el mismo plano una ciudad que la quisieron magnífica cuanto sus medios y circunstancias lo permitían; hablen testigos inmorales y elocuentes que topamos a cada paso, hablen las innumerables piedras diestra, variada y artísticamente labradas de diversas rocas transportadas de otros lugares; las vemos en las esquinas de las manzanas antiguas aun no reedificadas, en los muros de los templos como la catedral, el Carmen de la Asunción, S. Francisco (véase su magnífico umbral), San Blas, la ruinas de la Compañía. No es posible contar tantas piedras incásicas como se encuentran en las aceras antiguas de las calles, en los pretilos de los templos y de

los edificios antiguos públicos y particulares; calcúlese el volumen de este material, pondérese el enorme trabajo que representa, ora de los canteros que las extraían y labraban, ora de las muchedumbres que por los senderos hormigueaban acarreándolas, y por fin de los albañiles y operarios que edificaban dirigidos todos por inteligentes ingenieros y arquitectos, fatigados todos y sudorosos a la vista del inca Túpac-Yupangui a quien obedecían y del padre Sol a cuyo honor erigían aras y templos: Tumibamba era entonces en pequeño un Egipto con sus Faraones. Los escombros de estos edificios han sido gran parte del material de fábrica de la antigua Cuenca.

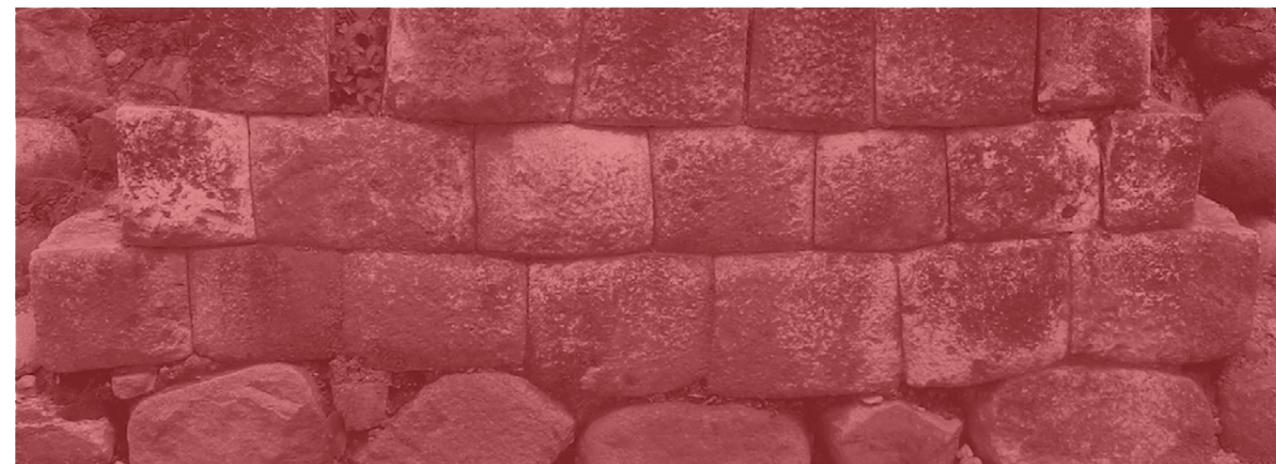
(...)

¿Más pruebas monumentales? Los cimientos de piedra labrada descubiertos en distintas y distantes quintas de Todos Santos para abajo. Hasta ahora se sigue extrayendo como de canteras en algunos lugares las típicas piedras trapezoides que los Incas labraron. Algo habrá influido en el ánimo de los españoles que fundaron Cuenca el hallar preparado material tan precioso y abundante para apresurar la construcción de la nueva ciudad.

A más de los nombres cuzqueños que hemos citado hay otros incásicos que realzan la importancia de Tumibamba, y son Pomapongo y Otorongo que en el quichua peruano son Pamapuncu y Uturncu respectivamente. Estos dos nombres corresponden a los dos extremos Oriental y Occidental del gran barranco que a orillas del río Tumibamba limita por el sur la ciudad de Cuenca y que eran por lo mismo las dos entradas del Sur a Tumibamba; han sido muy probablemente a nuestro entender dos fortalezas militares para la defensa contra los invasores que para entrar tenían que habérselas con el León y con el Tigre, centinelas de la ciudad. ¡Qué expresivos son estos nombres!

LA UNIÓN LITERARIA, SERIE 6ª, ABRIL DE 1917, Nº 10, P. 437 Y S.

■ ¿Más pruebas monumentales? Los cimientos de piedra labrada descubiertos en distintas y distantes quintas de Todos Santos para abajo. Hasta ahora se sigue extrayendo como de canteras en algunos lugares las típicas piedras trapezoides que los Incas labraron. ■



Cuenca antigarciana

7 Claudio Malo González
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE AZUAY

■ La Constituyente de 1861 nombra presidente a García Moreno y su Constitución establece una serie de reformas como conceder por primera vez la universalidad del voto directo. La convulsión reinante y los intentos de golpe de estado llevaron a que García Moreno, partidario de la “insuficiencia de las Leyes”, se retire dejando constancia que esta Carta Magna no era adecuada para introducir los cambios que el Ecuador necesitaba. ■



Nunca estuvimos más cerca de desaparecer como estado que en 1859; cuatro gobiernos tuvo el país al mismo tiempo y, mediante el tratado Franco Castilla con Perú, los límites entre estos dos países eran al borde de la Cordillera Oriental, de acuerdo con la interpretación peruana de la cédula de 1802. Bajo el indiscutible liderazgo de Gabriel García Moreno, se superaron los problemas y el país recuperó su unidad iniciándose el período garciano que culminó en 1875 con el asesinato del nuevamente presidente. La Constituyente de 1861 nombra presidente a García Moreno y su Constitución establece una serie de reformas como conceder por primera vez la universalidad del voto directo. La convulsión reinante y los intentos de golpe de estado llevaron a que García Moreno, partidario de la “insuficiencia de las Leyes”, se retire dejando constancia que esta Carta Magna no era adecuada para introducir los cambios que el Ecuador necesitaba. En 1869 García Moreno se proclama dictador, convoca una Asamblea Constituyente que elabora una Constitución a su gusto que ha pasado a la historia con el nombre de “Carta Negra” que se caracteriza por el autoritarismo en el poder ejecutivo y por los privilegios a la Iglesia Católica al establecer en uno de sus artículos que para tener derechos políticos se debía profesar esa religión. Son innegables muchas cualidades de este presidente pero, es también evidente su autoritarismo confesional bajo el supuesto de que sus decisiones estaban justificadas y avaladas por Dios. Mandatarios de estas características crean fervorosos admiradores y agresivos opositores, como lo demuestra la manera en que terminó su vida. Cuenca se caracterizó, durante el período garciano, por el florecimiento de políticos e intelectuales de primera línea y con respetabilidad nacional, naciendo de ellos la oposición a esta forma de autoritarismo. Mucha gente se identifica a Juan Montalvo con el gran abanderado de la oposición, pero la actitud de Cuenca, de su élite intelectual, tuvo enorme peso. No nació de liberales radicales en controversia con los privilegios de la Iglesia Católica, sino de personas idealistas amantes de la democracia y que, por principio, re-

chazaban cualquier forma de autoritarismo. Quienes más se destacaron fueron Benigno Malo, fundador de la Universidad de Cuenca, Mariano Cueva que fue su segundo rector y Antonio Borrero Cortázar que llegó a la Presidencia de la República. A este movimiento lo llamaron algunos “Liberalismo Católico” en el sentido de ser sus integrantes practicantes católicos, opuestos a la teocracia de García Moreno. Se conoce también con el nombre de Progresismo, como precursor del movimiento que captó el poder en 1884 y gobernó hasta 1895. Ante el agresivo enfrentamiento de las posiciones conservadoras a lo garciano y liberales, se buscaba un planteamiento que, sin los excesos de los extremos, logre un equilibrio a base de los elementos positivos de las dos partes. La solidez de esta oposición sobrepasó los límites provinciales y tuvo eco en todo el Ecuador a punto tal que, cuando luego de la muerte de García Moreno se convocó a elecciones -por primera vez directas y universales- entre los que habían manifestado su desacuerdo con las políticas garcianas, la oposición, el candidato escogido por consenso fue Antonio Borrero Cortázar que obtuvo en las urnas una aplastante votación. Lo que luego sucedió es de todos conocido, apenas pudo gobernar un año siendo derrocado, a la usanza ecuatoriana, por un golpe militar que puso en el poder a uno de los dictadores de peor recordación: Ignacio de Veintimilla. Los cuartelazos han sido la tónica de la vida republicana del Ecuador. El caso que comentamos tiene notable importancia histórica porque los opositores cuencanos a García Moreno no buscaban su remoción, sino un cambio en el ejercicio del poder en el que las leyes establecidas tengan primacía sobre la voluntad del gobernante autoritario. Algunos consideran que si Antonio Borrero hubiera hecho concesiones, se habría mantenido en el poder, pero prefirió ser derrocado a incumplir con sus principios de respeto a las normas. No se ha dado la debida importancia a estos acontecimientos, pero demuestran que el espíritu cuencano ha sido antiautoritario y antidictatorial, como se ratificó posteriormente. La razonada -no bochinchera- oposición a García Moreno desde Cuenca y lo que sucedió luego de su muerte, demuestran con hechos nuestro espíritu democrático.



Fines del siglo XIX y comienzos del XX

8 Antonio Lloret Bastidas



El ambiente monacal de entonces, ambiente cuencano, ingenuo y monótono, con la ingenuidad y la monotonía de los años finales de siglo, demoraban entre el vivir oscuro y ordinario de las gentes. El murallón de los Andes en el nudo del Azuay -por el norte-, hacia el sur, nos cerraban todo el paso y nos tenían enclaustrados en un aislamiento recoleto, preocupados más de cantar y de rezar, que de construir.

¿Caminos? ¿Pero eran caminos esos? ¡No! ¡Esos no eran caminos! Y solo los hombres más audaces, si querían salir a conocer el mar, tenían que aventurarse por las alturas frías y pedregosas del Cajas, bajar a Naranjal y enrumbar sus pasos serranos hacia Guayaquil, en donde el miedo a la fiebre amarilla y el calor del trópico ponían espanto en las carnes de los viajeros.

Caminar hasta Quito era emprender en

una andanza de nunca acabar; talvez, o sin talvez, un largo mes de viaje, ya de antemano asegurado el testamento; y bajar -como se hacía entonces- a lomo de mula desde las fronteras de Colombia y desde el Carchi, como así se bajaba, para trabajar en las cascarillas de allá de Nabón o de Loja, tomaba dos meses, si acaso no eran tres. Hasta 1940 y un poco más o un poco menos, los romeriantes del Azuay que iban a la castellana ciudad de Mercadillo para las fiestas de la Virgen del Cisne, demoraban dos semanas, y a veces tres, desde Cuenca, y muchos de aquellos campesinos rendían tributo a la vida entre esos páramos terribles de Silbán.

Se estudiaba, eso sí, de turbio en turbio y de claro n claro, como allá solía hacerlo, en los tiempos de la caballería e Don Quijote, el bueno de Alonso Quijano, y aquí señalaban -hacia los finales del siglo anterior y los comienzos de este-, el calor de las aulas del

■ **Nuestro sistema político es un sistema de clientelas en el que los políticos, como padrinos, se apoderan del Estado y del tesoro público, de los poderes y potestades públicos para defender su propio poder como familia o como grupo** ■

Seminario Mayor, las cabezas y los talentos más altos y mejor formados de la Patria: se era latinista y versificador y poeta, como la cosa más natural del mundo, y el pueblo, entre letanía y letanía, cantaba de memoria las endechas de los Sábados de Mayo.

Se rezaba por los vivos y por los muertos.

Y a la hora del ángelus, en todas las casas, señoriales o no, juntábanse las manos, se elevaban los ojos al cielo y se dejaban correr de los labios al corazón las plegarias que pregonaban el santo temor de Dios. A las cuatro de la mañana los creyentes de Cuenca y de todas las partes se despertaban y postrábanse al llamado sonoro de la voz del viejo que exclamaba con solemnidad patriarcal: “Y el ángel del Señor anunció a María” y seguía una letanía de rezos hasta la primera señal de la aurora.

Era entonces el año trágico de la sequía y el dolor plañidero de los bronces y campanas traían contritos a los hombres, mujeres y niños. Los versos de Remigio Crespo Toral describían, amarilleando, la sequía de los campos azuayos, allá por los años montoneros del 88, del 90, mientras la música de Luis Pauta Rodríguez corría como un río de llanto, clamando a voz herida la piedad de los cielos.

Recién pasados habían, como un sueño, más que de gloria, de desventura, los días encendidos de las montoneras veguistas, cuando el caudillo Antonio Vega Muñoz, que acabó malamente sus días, descerrajándose un tiro en las sienas, levantó al vecindario y le armó de pólvora y plegarias hasta los dientes, con terribles juramentos de fe, para contener —decía— a los ejércitos liberales y a las negrerías de Esmeraldas. El fusil a la bandolera, la medallas en el pecho y el cirio a la diestra —tal el santo y seña de los conservadores veguistas— junto al sombrero de cinta azul, marchaban animosos a la guerrilla los engañados obreros, creyendo que emprendían en una cruzada incomparable de valor y fe católicos. Un presbítero, Daniel Céleri, llamado el Comandante Deprofundis, era el comandante en jefe de las azuayas montoneras.

No se apagaban aún los disparos en las lomas del Cebollar y de Cullca. En los templos predicaba el fraile José María Aguirre. Y la consigna religiosa, piel de oveja y dientes de lobo, era la de acabar con el nuevo orden, y en eso se empeñaron en el Azuay —con esfuerzos dignos de mejor suerte— los montoneros bravíos: estudiantes, un montón de hombres de pocas letras, mujeres de la plaza y del partido, artesanos y hasta muchachos y uno que otro resentido con el régimen, como el propio Coronel Vega Muñoz, con nada de convicciones, pero con un coraje

de espartanos, que hiciera exclamar al viejo de Montecristi, todavía sobre el caballo piafante, en los días de agosto de 1896: “Con un ejército de cuencanos, así como estos, yo me paseara victorioso por todo el Ecuador”.

¿Después?
Se vivía en silencio.
No teníamos luz, ni automóviles, ni cine, ni agua potable, ni periódicos ni caminos.

En cambio, la aristocracia de Cuenca, la del ancho de la seda y los vestidos lujosos, se divertía en los salones de gusto europeo de doña Hortensia Mata; don Carlos Ortiz, el gordo campechano y frugal, daba de beber a una inmensa y abigarrada clientela en su acogedor saloncito de la esquina de Santo Domingo; el otro gordo, alto de corazón y de cuerpo, D. José María Astudillo Regalado, cantaba en las iglesias y en los serenos “como un tenor sixtino estruendoso”, cual nadie ha cantado nunca como él en los templos, en las calles y en los salones de Cuenca. Y entre tanto, la banda de pueblo, con su nido de instrumentos y vejesterios en la calle del Padrón, alborotaba el barrio con su música de aires alegres y tristes.

Los poetas de capa y melena, con su chambergo y su flor decimonónica en el ojal y en la casa de los Romero y Cordero hacían su vida bohemia, enfermos de imposibles, románticos retrasados, consumiendo pirómanos y morfina, sufriendo el tardío mal del siglo, la fiebre de Rubén y la angustia morosa de sus novias pálidas y tristes. Un día de esos, en las mansas aguas de un río eglógico, en una noche de agosto, navegaron para eternas memorias, dos de esos poetas de espliego y romerillo. Morir de tisis era un signo de distinción, entonces. ¡Ah, los poetas refinados y tristes!

Pero en contraste, hombres prácticos y de visión progresista, se encargaron de hacernos despertar poco a poco: don Carlos Ordóñez hizo un camino, que hasta ahora todavía no termina, el ya nombrado coronel Vega, cuando se olvidaba de sus rencores guerrilleros, se empeñaba en darnos una dinamo; otro día, un día por cierto de imborrable novedad, don Federico Malo, nos trajo el primer automóvil y el primer chofer hubo de ser nada menos que don Leoncio Andrade Chiriboga; don Abelardo J. Andrade nos puso la luz eléctrica “a lomo de indio”, pero nos la puso, y esa hazaña de los guanderos todavía no hay quién nos la ponga en bronce. E igual empresa levantó Don Roberto Crespo Toral; la señora Mata engalanó los salones con pianos de cola, espejos y vestidos de París, traídos, asimismo, con los indios de Cañar y Azuay, a paso de canguilones —los arrieros, los guanderos— esos mismos guanderos cuya novela no pudo acabar nunca Joaquín Gallegos Lara, cuando se propuso escribir,

mientras vivió un tiempo entre nosotros.

Y en respuesta a todo ello, don Emmanuel Honorato Vázquez engalanó esos salones, los refinó con su gusto exquisito y lo hizo también a su manera, abracadabramente, hasta cuando falleció de manera temprana.

Solo en 1920, celebrando el primer centenario del fin de la Colonia, un joven audaz, que tuvo la buena suerte y la dicha y ventura de pasear en hombros de las más lindas mujeres de Cuenca, saltó por sobre los Andes en un biplano de madera y cartón y se posó con signo triunfante en el pequeño improvisado campo aéreo de Jericó, en

las lindes del salado, que entonces eran la goteras de Cuenca. Allí, delante del capitán Elia Liut —el joven aviador del salto— y del pueblo que gritaba enloquecido de júbilo, borracho de mil emociones, D. Remigio Crespo Toral, recordando que aún no nos despertábamos del todo y que nos hacían falta todos los caminos, dijo su sentencia en prosa, todavía con los laureles frescos sobre su cabeza: “A los cuencanos no nos quedan sino los caminos del cielo”.

La ciudad recoleta, como todas las ciudades de la Sierra vestida de paisajes espléndidos, con cantores y poetas un tanto acostumbrados a la bohemia, y bohemios y

medio casi todos, y con sus buenas gentes sin apuros, dormía una siesta de siglos.

Así era la vida de antaño, a fines del siglo, cuando nació la escuela laica y así era hasta la primera veintena de estos años presentes, como se desenvolvía la infancia de nuestros sencillos y anónimos bisabuelos de hoy. Pero no debe olvidarse que el año de 1920 —centenario de la independencia del 3 de noviembre— marca el inicio de la era de la modernidad y progreso de esta nuestra ciudad de Cuenca.

CUENCANERÍAS, T. I, CUENCA, CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, NÚCLEO DEL AZUAY, 1990, P. 162 Y S.



Cuenca:
las huellas
del pasado

La magia y la leyenda

Los duendes

9 Octavio Sarmiento Abad



Hasta fines de 1918 los mecheros y velas de cebo y parafina eran los únicos elementos con que contaba el pueblo para alumbrarse. De acuerdo a una ordenanza municipal, todos los dueños de casas y tiendas obligatoriamente tenían todas las noches que sacar sus faroles para el alumbrado de las calles, que los colocaban sobre el marco de las puertas, servicio que debían dar desde las seis a ocho y media de la noche. Desde las cinco de la tarde varios agentes municipales, llamados “chapas” recorrían las calles con sus pitos, recordando al vecindario la obligación de sacar los faroles, que de no hacerlo, eran fuertemente sancionados al día siguiente.

Era tan débil la luz que apenas alumbraba un pequeño espacio, sin embargo el servicio no dejaba de ser importante, porque hasta esa hora el movimiento de transeúntes era normal. Pasada esa hora, cuando no

había la luz de la luna, la ciudad quedaba completamente a oscuras y los únicos que deambulaban eran aquellos que iban en pos de un remedio, de una comadrona o los que trataban de farrear.

A pesar de la falta de luz, de cuando en cuando se realizan fiestas sociales por las noches. Una pareja o familia que iba a una diversión por lo regular se trasladaba acompañada de dos o tres sirvientes que llevaban sendos faroles de dos o tres velas, que entre paréntesis debo anotar que las personas adineradas contaban en esa época con numerosa servidumbre.

Seguramente debido a la obscuridad de las noches fue el motivo y razón del sinnúmero de cuentos que se hilvanaban acerca de duendes y aparecidos, posiblemente tramado por gente pícaro de mal vivir, que para ocultar su vida disipada se valía de toda treta para atemorizar al pueblo que creía a

pie juntillas todo lo que narraban alrededor de las almitas en penas. Entre las leyendas más comentadas figuraban las siguientes:

Aseguraban que una calavera se desprendía de la Cruz del Vado todas las noches para ir a tomar agua en el río Tomebamba y después de saciar su sed retornaba al lugar de donde había descendido. Nadie sabía la razón y el origen de esta leyenda, que tenía atemorizada a toda la zona, especialmente a los muchachos que vivíamos en el barrio del Vado, que al pasar por cerca de la Cruz nos parecía ver rodando la calavera hacia el río.

Otra de las historietas, la más comentada, que muchos decían haber visto, era el relacionado al Cura sin cabeza. Aseguraban que un sacerdote que había mantenido relaciones maritales con varias beatas y al morir fue cercenada la cabeza y regalada al diablo como castigo de su vida pecaminosa, cuya almita vestida de sacerdote y sin cabeza recorría todas las noches las calles de Cuenca en espera de recuperar su calavera y cansado de andar, a la madrugada iba a dormir en el llano de "Taita Chamaco", lugar en donde se levanta la Ciudadela Universitaria, que queda junto al río Tomebamba.

El farol de la viuda

Un cuento que también causaba escalofrío era el "Farol de la Viuda". Decían que una mujer que hizo imposible la vida de su

marido por vivir mal con el compadre, a su muerte recibió el castigo de recorrer, noche tras noche las calles de la ciudad esperando encontrar a su amante que no llegaba a localizarlo, que para ella era el peor castigo que había recibido por su infidelidad, que escandalizó a todo el barrio. Aseguraban que cuando algún transeúnte se acercaba, la luz y ella desaparecían misteriosamente dejando en el ambiente un hedor nauseabundo que obligaba a alejarse del lugar debido a las emanaciones que materialmente asfixiaban a los que por desgracia se topaban con esa almita en penas.

Los "gagones" era otra de las historietas que contaban, que muchos las tomaban como verídicas. Decían que todas las noches, pasada cierta hora, dos perritos completamente blancos siempre los encontraban jugando a las puertas de ciertas viviendas, signo evidente de que en esas casas se cometía el feo pecado del estupro, que tenía escandalizado al barrio. A estos perritos los llamaban "gagones".

En aquellos tiempos creo que todos veían visiones, porque sólo así se explica el sinnúmero de cuentos que se inventaban cada uno más espeluznante que otro, que tenían muchos y especialmente a los muchachos, en permanente tensión nerviosa, por la veracidad como aceptaba el público. Tal es así que un Capitán de apellido Sigüenza contaba a mi familia la siguiente narración.

Decía que una noche que regresaba a su casa después de haber asistido a una fiesta, al pasar por el frente a la Cruz de San Sebastián salió a su encuentro un feroz chanco que, gracias a que él se encomendó a la Virgen y sacó a relucir su espada, escapó milagrosamente de ser devorado por tan terrible animal. Sigüenza contaba con una naturalidad tal que no había por qué dudar. Seguramente mi Capitán estuvo en estado etílico que todo lo que vio no fueron sino sombras, que a él le parecieron un chanco.

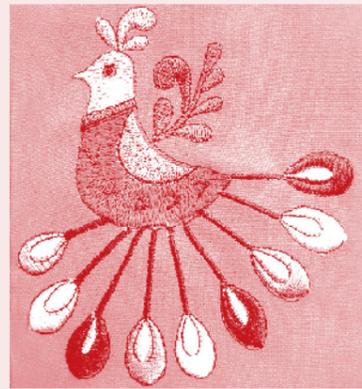
Cuéntase también que en muchas ocasiones, el Dr. José Miguel Alvear Alvear, era confundido por el farol de la viuda, ya que la superstición de la creencia del vulgo, decían que pasadas las doce de la noche salía la viuda con su farol, a buscar el alma, y es así como la mayor parte del pueblo supersticioso miraba su paso por las rendijas de sus ventanas, al cortejo de médico, paje y farol, que iba a la visita domiciliar de sus enfermos: "el pueblo manifestaba que el farol de la viuda era una mujer que pasadas las 12 de la noche, seguía el curso del agua, buscando el alma de su tierna hija, que la había matado y abandonado en una quebrada, por cuanto ella tuvo un nuevo amor y que la presencia de su hija le servía de obstáculo para su nuevo cariño."

CUENCA Y YO, CUENCA, AMAZONAS 1989. PP.105 A 108.



El mágico mundo de antaño

Agustín Valdivieso Pozo



LA NIÑA CURIOSA

La curiosidad era uno de los "defectos humanos", en el que nuestros antepasados ponían especial cuidado, sobre todo en las muchachas solteras, defecto que llevaba seguramente al conocimiento y práctica del pecado en todas sus formas, especialmente los de la carne, que eran los más horribles a pesar de ser tan comunes en todas las clases y condiciones de los seres humanos, que atormentados por la concupiscencia despreciaban el infierno prometido.

Para evitar la curiosidad se contaban cuentos de terror, en cuya trama se relataba el castigo a los curiosos por parte del mismísimo diablo, especialmente a las mujeres, actitud contradictoria que le hace al cuento más ingenuo.

Dicen que dicen que había una niña muy linda, que era hija de unos "laichos" (rubios) muy ricos, pero ella era muy curiosa: todo lo preguntaba y todo quería saber, lo que es y lo que no es bueno ella quería saber. La mamita le hablaba y le "consejaba" (aconsejaba) que no sea así. Pero ella decía "ojó" (no me importa). En todo se metía y todo quería saber hasta que una noche ella oyó que por la calle venían haciendo bulla, sonaban bombos, cornetas "pingullos" (pífanos) y "olletones" (cohetes), nadie oyó nada, sólo ella oyó, asomándose a la puerta como curiosa que era, vio que pasaba un carro jalado por diablos "llichu-sikis" (culo desnudo), cuando estaba la curiosa viendo, un diablo le agarró y le metió en el carro, llevándole para siempre. Así paga el diablo a las curiosas.

LA MANO PELUDA (Cuento cuencano)

Otra vez, dicen que dicen que había una curiosa, ella no estaba tranquila nunca, buscaba lo que no había guardado y todo preguntaba y todo quería saber, pero el diablo le estaba esperando para cogerle. Un día allá en la casa que sus papás tenían en el Otorongo, la curiosa oyó ruidos y suspiros en el cuarto de atrás, y se fue corriendo a ver qué era lo que sonaba en el oscuro, cuando sintió que una mano grande con pelos como de cuchi (cerdo) y uñas como espinos de penco (ágabe), le agarró el "gañote" (pescuezo) y le sacudió hasta que la curiosa "quedó soñada" (sin sentido) del purito susto. Cuando le volvió el acuerdo (sentido) tenía arañado el pescuezo, quedándose muda, hasta que la "mama grande" (abuela) le llevó a la iglesia y le hizo conjurar por "taita curita" (sacerdote). Entonces ella volvió a hablar y contó lo que le hizo el diablo por curiosa.

Otra vez en el barrio de la ollería, una curiosa se fue a la huerta, atrás al oscuro a ver qué sonaba, "más que ha sido" (resultó que era) un bulto negro que le agarró, ella "de contadito" se soñó (inmediatamente perdió el sentido) un buen rato, cuando se volvió no dijo nada de lo que le pasó, pero andando el tiempo tuvo una "guagua" (bebé) que roncaba como "cuchi" (cerdo) y cuando lloraba mostraba unos colmillos como de cuchi mismo, y todo por curiosa.

LA CAJA RONCA (Cuento cuencano)

En el barrio del Chorro de Cuenca, en la calle Victoria (hoy Borrero) se oía de vez en cuando una "caja ronca" (tambor de redoble grueso y apagado), nadie sabe quién lo tocaba pero siempre las "guambras" (muchachas) curiosas salían a ver quién tocaba la caja, y veían al "shushuco" vestido de soldado "guagua-cacho" (cabeza adornada con cuernos), él les iba "huashitando" (cargar a la espalda) y lo se les veía nunca más.

EL CUICHI (EL ARCO IRIS) (Mito del sur del Azuay)

No solo los longos enamorados y el diablo lucho les ponía guagua a las "chinas" (muchachas), también les preñaba el "cuichi" (Arco Iris) que es como una persona y le gustan las chinas jóvenes y doncellas.

En donde se asienta el cuichi hay una olla de oro, "las curiosas van a buscar el oro y allí les coge el cuichi y les "llena" (preña); la guaguita que nace es bien "alhajita" (bonita) como el taita mismo es, y la china ni sabe de quien es. ?

EL MAL DE AIRE, EL MAL DE AGUA Y EL MAL DE OJO

Es fiero (malo) pasar por Pacay y por las casas antiguas, en las que ya no vive gente, da mal aire, que puede curarse con una limpia hecha por los que saben, con poleo, huando, vela, cuchillo de acero y caja de fósforos, escupiendo en el "pupo" (ombligo), con eso se limpia y se manda sacando el mal aire diciendo: "chuca, chuca, chuca" (estomuda, sal de allí).

Es "fiero" (malo) llegar la quebrada de Mérmer, también a la de Matára, es fiero, llegar (acercarse) a los "guzos" (pantanos) y lagunas bravas que hay en los cerros, allá muy lejos; cuando uno llega se "rabia" (enoja) la laguna y se llena y crece como hirviendo, tapándose con niebla y haciendo "perderse" (extraviarse) al "cristiano" (persona); arriba de Mérmer está el Tablucó en donde "trastorna no más" (entra, desaparece con facilidad) "el manalle"; en esas quebradas da el agua, que no se cura si no se limpia con un huevo recién puesto; se quiebra el huevo y se pone en un plato y allí ve sólo el que sabe ver en donde le ha dado el agua, entonces hay que traer agua y piedras de allí mismo; se calientan las piedras hasta que se hacen coloradas, después se "trastorna" (se pone, se suelta o sumerge) las piedras en el agua traída y puesta en una paila, cosa que le coja el humo del agua y le quede en la "kara" (piel) el "shullo" (rocío) de la niebla y saque al mal de agua, pero eso saben sólo los que saben.

¡Elé y más! Hay que poner un torzal de "puca lana" (lana roja) en el "cunga", (cuello) de las "guaguas" (bebés), y en el de los animalitos tiernos, en todo mismo que pueda gustar a otros que estén diciendo para adentro: "andaaaalla" (qué ganas que tengo), porque hay agentes que hacen daño solamente viendo con ganas, entonces las "guaguas" se enferman y los animalitos se mueren porque se van en "quicha" (diarrea), haciéndose "huishtos" (torcidos) y no quieren comer. Cuando tienen mal de ojo el que sabe limpiar, limpia con huevo, flores y hierbas olorosas, con cuchillo de acero y "agua florida" (colonia Agua de Florida de Murria y Lanman), "tas, tas," (enseguida, rápidamente) se curan; pero el que sabe les escupe en el "pupo" haciéndoles parar en el umbral de una puerta para quitar el "espanto" (estado de nerviosismo enfermizo), haciéndoles

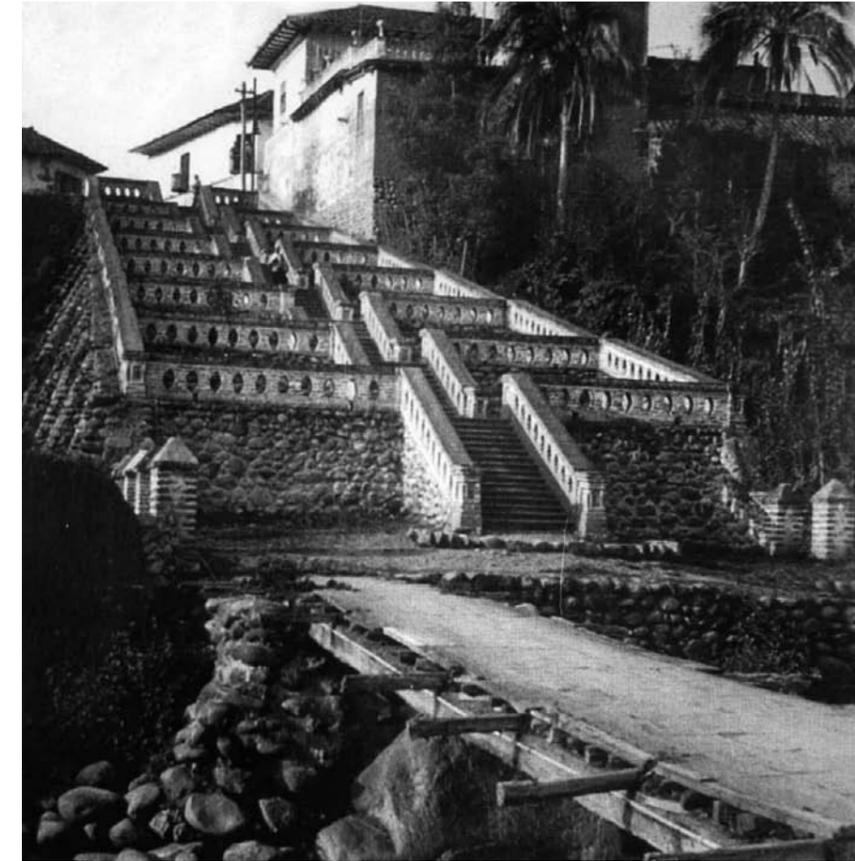
bañar en hierbabuena, poleo y sauco, flores y agua florida.

¡Elé y los que saben curar todo mal, cuando viene el "tabardillo" (tifus, fiebre) y sube el "pulsario" (cardiopatía), y aparecen "los calores oprimidos" (histeria, menopausia), la "tos del burro" (bronquitis), hasta las "quebraduras" (hernias), curan con miel de "gañal" (proteácea-Embothrium Grandiflorum) y miel de "penco méjico" (ágave americana), y los "frios" (paludismo o tercianas) que da en las quebradas y playas del río, curan con "kashka" (corteza de quina), baba de "aguacolla" (Cereus Peruvianus) y sangre de venado, pero eso sólo da el que sabe, si no se sabe bien "el aguacolla" y el "huando" (floripondio-Datura Suaveolens) pueden dejar "juato" (loco) al enfermito, "hablando para atrás" (diciendo incoherencias).

Es bueno tener guardado cositas que se encuentran de los "gentiles" (aborígenes antiguos) son bueno para dar suerte los "mullos" (cuentas, avalorios, amuletos) y los "torteros" (piedra redonda y decorada que se pone en el huso para hilar a mano. También rótula de la rodilla).

¡Elé! pero más suerte tiene el que tiene "la piedra imán" (magnetita), hay que tener dos: macho y hembra, son como "curitos" (gusanitos) que se mueven y son "pulchungos" (con lanas), comen sólo agujas de acero, el que tiene la "piedra imán" tiene más fuerza, gana más, "misha" (vence) a todos y puede con las mujeres, trabaja como un "chiclán" (multiorquídea) de tres "rurros" (testículos) o sea es hombre y medio; el que sabe ver... vé que mientras trabaja o camina el dueño de la "piedra imán", tiene "paltado" (sobrepuesto) un animal como mono, ese es el "shushuco" (diablo) mismo, los "hualanes" (soldados) diz que tienen para que nos les pase nada cuando pelean en la guerra y para tumbar a las "chinas" (muchachas jóvenes) "pero en una de esas" (de repente, de improviso) viene el "shushuco" en el "huaira" (viento), en la mitad (centro) de lo que viene dando la vuelta (torbellino, tornado), y les lleva, porque él siempre cobra lo que da, y el pobre tiene que irse "huashitado" (cargado a espaldas) por más que diga: "bonito, lindo, tengo "churis" (hijos), nada, tiene que irse al "Ucu Pacha" (país de adentro, o país de abajo) en donde vive el "shushuco" y los "ucupachenos" (habitantes del inframundo), que son unos chiquitos del porte de una guagua de cinco años y son negros como los negros mismo.

TOMADO DE EL MÁGICO MUNDO DE ANTAÑO



Cuenca:
las huellas
del pasado

La ciudad se moderniza

10 Pedro Espinosa Abad y María Isabel Calle Medina



La mayor parte de la arquitectura de Cuenca producida a comienzos del siglo XIX correspondía a la realidad social de una clase agraria que vivía y trabajaba todavía en el campo. La ciudad era en gran medida el lugar de comercialización de las cosechas de todo el año, razón por la cual las casas no tenían comodidades, pues eran prácticamente galpones de almacenamiento de las cosechas, patios para las mulas (mulares) y portales en los que dormían los indios.

Pero esta sencilla tipología arquitectónica se empieza a transformar desde mediados de ese siglo, a raíz del auge económico de las clases exportadoras, las cuales necesitaron recaudar paulatinamente sus casas de la ciudad; las viviendas se hacen de dos pisos. En el primer piso todavía se almacenaba la cosecha o la manufactura, y en el segundo piso es en donde se empieza a desarrollar

la vida social de las familias cuencanas. Es a partir de este hecho que los salones y las habitaciones principales se empiezan a ubicar en las segundas plantas de las viviendas.

Consecuentemente, este inexorable crecimiento de las exportaciones a Europa provocó una transferencia cultural arquitectónica inédita (...). Para tratar de entender objetivamente el cómo se dio el proceso de transferencia y adaptación de la arquitectura francesa al contexto de Cuenca, se tiene que volver a la idea primaria de que la arquitectura es indiscutiblemente un hecho cultural (...).

Es aquí donde empieza la irremediable y contagiante metamorfosis del centro de la ciudad, donde las viejas casas en adobe de una planta son demolidas dando a la posta a edificios de dos y tres plantas "con fachadas calcadas de las construcciones parisinas y en cuyo interior se adecuaron espacios para

■ ...se producen diseños específicos en ladrillo que nacerían a partir de imitar formas de arquitectura europea, y que a través de la interpretación artesanal propia, se llega a resultados de diseño muy "locales" (pero obviamente muy influenciados) que luego serían utilizados como detalles estándar que se repiten en la composición de muchísimas fachadas en la arquitectura de la ciudad. ■

salones adornados con lámparas y espejos de cristal de roca, cielorrasos cubiertos con láminas de latón importado y paredes revestidas con papel tapiz europeo. La influencia francesa en nuestra arquitectura no solo introdujo diseños sino que propició importantes variantes propuestas por nuestros artesanos que se nutrieron de ese lenguaje arquitectónico". (Cecilia Suárez, "La huella de Francia: una historia de la presencia de la cultura francesa en Cuenca", 1995).

Esto produjo consecuentemente una nueva lógica en toda la producción artesanal de la ciudad, puesto que a más de empezar a emplear "novedosos materiales importados", en la construcción, la producción de ladrillería empieza a ganar protagonismo especial, los gruesos muros de adobe son sustituidos paulatinamente por mampostería de ladrillo, se empiezan a fabricar dovelas para formar las columnas, tejuelos para construir las terrazas,, grandes ladrillos para cornisas e impostas, capiteles dóricos y corintios para las columnas, florones y pináculos de este material e incluso como ya se mencionó, balaustres de las formas más diversas cuya finalidad era la de ocultar las tradicionales cubiertas de teja.

Además, se producen diseños específicos en ladrillo que nacerían a partir de imitar formas de arquitectura europea, y que a través de la interpretación artesanal propia, se llega a resultados de diseño muy "locales" (pero obviamente muy influenciados) que luego serían utilizados como detalles estándar que se repiten en la composición de muchísimas fachadas en la arquitectura de la ciudad.

Por otro lado, los pequeños talleres de herrería, joyería, carpintería, etc., tuvieron de igual manera que actualizarse y acoplarse a las exigentes solicitudes y caprichos de los modelos y diseños que afloraron luego de las múltiples visitas a Francia de la sociedad burguesa de la época.

Es así como los albañiles y artesanos de Cuenca debieron aprender no solamente a interpretar planos y dibujos de arquitectura, sino al mismo tiempo a utilizar toda su imaginación y talento para realizar —en muchos de los casos— la composición íntegra de las fachadas basándose únicamente en fotografías y postales que los viajeros traían de modelo para construir sus pequeños palacetes, como una forma de mostrar abiertamente su estatus en la sociedad de la época. Pero por otro lado, la familia Ordóñez Mata trajo a su servicio a dos artistas franceses (René Chaubert y Giuseppe Majon) que a más de dedicarse al diseño, construcción y decoración de las viviendas de la familia, transmitieron directamente sus conocimientos a los artesanos cuencanos (...).

René Chaubert, afamado dibujante parisino, llega a finales del siglo XIX y trabaja en la decoración de las casas y quintas de la familia Ordóñez, y se establece en la ciudad por un período de 19 años, tiempo en el cual trabaja y forma a mucos artesanos, especialmente a los herreros, a quienes enseña las técnicas de hierro forjado y hierro colado, que se aplicarían en balcones, puertas, verjas, y cuya constante sería el uso de motivos en formas vegetales.

Giuseppe Majon llega a Cuenca en el primer tercio del siglo XX, para contribuir al diseño y construcción de la casa de Alfonso Ordóñez Mata, ubicada en la calle Bolívar frente al parque Calderón. Majon conocía las técnicas de pintura de cielos rasos y paredes, así como la técnica de aplicación de pan de oro (...). Majon radica en la ciudad por cinco años y, a su regreso a Europa, Luis Lupercio toma la posta de constructor de muchísimas viviendas.

Por otro lado, entre 1898 y 1902 viene a la ciudad el Arq. Gastón Thoret y sus ayudantes. Este grupo de franceses fueron contratados para la construcción del primer puerto marítimo entre Jambelí y Puerto Bolívar, pero además se dedicaron a la venta de mercadería francesa en la que constaban perfumes, lencería, cortinas y especialmente licores, que los vendían a muy buenos precios en la capital azuaya, por lo que decidieron establecerse en la misma.

La nueva arquitectura requería la utilización de nuevos materiales, muchos de los cuales no existían en el país, pero la necesidad es la madre del ingenio, y es así como los artesanos y los constructores encuentran sus medios para entrar en la boga estilística de la época.

El mismo barro con el que se fabricaban los adobes para las modestas casas coloniales, es utilizado en moldes de listones y rosetas, quemado para transformarse en ladrillo y pintado cual fino mármol para embellecer las claves de las ventanas de medio punto o los balaustres que remataban las fachadas de las casas.

Algunas cubiertas abandonan la sencillez y el calor de la teja de barro, y utilizan materiales como el zinc, que debía ser obtenido desarmando las cajas de embalaje de los barcos provenientes de Europa, y que luego de estañar las láminas para rellenar sus agujeros, podían ser usadas para confeccionar las mansardas y cúpulas que ennoblecían los edificios de la ciudad.

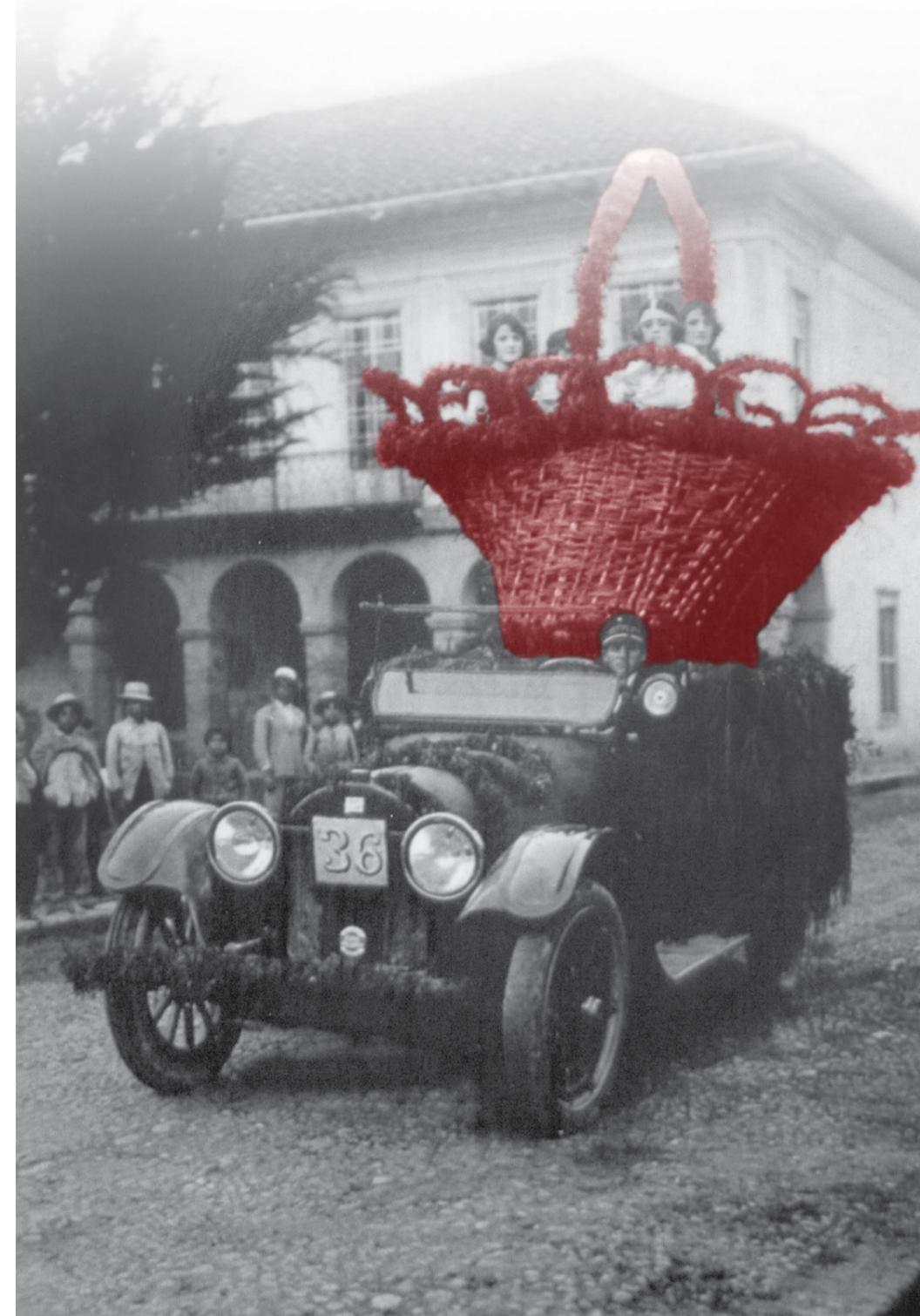
Las ventanas dejan de ser de sólida madera y adquieren liviandad y nuevas proporciones para poder recibir entre sus marcos los vidrios que venían de Bélgica, en pequeñas cajas de 40x40cm. Es así como los ventanales se diseñaban de acuerdo a esas

medidas, orientados hacia la calle para poder observar los acontecimientos de la ciudad, protegidos por finos balcones de hierro forjado o colados en el exterior y en el interior por sobrias y modestas contratapas de madera que mantenían el calor dentro de la vivienda durante las frías noches del austro.

La arquitectura cuencana de esta época, si bien es cierto nace de la interpretación del neoclasicismo francés, es ejecutada por

nuestros artesanos, que aportaron a sus composiciones diseños ornamentales propios y la tecnología constructiva de la zona, lo que ayudó posteriormente a que los edificios guarden entre sí muchas relaciones y rasgos claramente identificables.

LA CITÉ CUENCANA, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, 2002, P. 32 Y SS.



Una reflexión final

11 **Hernán Rodríguez Jirón**

 El patrimonio estatal español, representado por los reyes católicos, elaboró una complicada ideología para justificar la apropiación ilegal de los territorios descubiertos por Cristóbal Colón, que para desgracia de los conquistadores y luego colonizadores blancos, no eran “res nullius” sino que pertenecían a los pueblos aborígenes de lo que posteriormente se llamaría América.

Isabel y Fernando se preocuparon desde un principio en dar características de legalidad a la expropiación y su fundamento jurídico fue la Reconquista, es decir, el triunfo del poder cristiano sobre la Tierra. El primer descubrimiento de las Indias Occidentales,

■ Isabel y Fernando se preocuparon desde un principio en dar características de legalidad a la expropiación y su fundamento jurídico fue la Reconquista, es decir, el triunfo del poder cristiano sobre la Tierra. ■

la bula papal y el tratado de Tordesillas de 1494 entre España y Portugal, son los títulos jurídicos originales que fundamentaron el coloniaje.

Por reglamentación de Carlos V, la fundación de ciudades se convirtió en una ceremonia político-religiosa muy elaborada y solemne, para consolidar a nivel local y regional la apropiación de aquello que había causado la curiosidad de los europeos.

Hasta finales del siglo XVI, España llegó a fundar 200 centros urbanos por toda América, para el reparto de tierras, la apertura de caminos, el comercio y la industria. Estas fundaciones tenían su origen en la idea señorial de la Edad Media que aún prevalecía en el espíritu del español renacentistas, por eso estaba revestida de solemnes y pomposas formalidades.

El trazo típico para la construcción de ciudades españolas fue el “esquema ajedrezado”, que el Consejo de Indias consideró era el más ordenado, “sin ningún trabajo ni costa”. Se planificaba el nuevo asentamiento según un modelo de calles rectilíneas que se cruzaban en ángulo recto. Para su protección, todos los españoles debían asentarse en esas ciudades y les estaba prohibido dispersarse por el campo, para prevenir los ataques de los indios. Entonces el trazo respondía también a necesidades de orden militar y defensivo.

A cada español en la ciudad misma se le adjudicaba “mercedes de tierras” o solares para construir sus casas, en las afueras se les concedían “chacras” para el cultivo de huertas y más lejos del centro poblado, para la crianza de ganado, se concedían haciendas, estancias o hatos. La medida básica de concesión por orden del Rey era la poenía (6,46 hectáreas), en referencia a los soldados infantes o peones que solicitaban un espacio para asentarse en las tierras conquistadas.

Con respecto a la fundación de Cuenca, seguramente esta, más allá de lo que dicen los documentos históricos, debió cumplirse con las formalidades que incluía bautizar a la nueva ciudad con la toponimia urbana hispano-católica que “repite (de forma monótona) los nombres del santoral o los lugares geográficos de la Península”.

Durante la misa se encomendaba la

nueva fundación a un santo, para luego ponerle el nombre de la localidad por parte del capitán fundador; en el caso que interesa: Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca.

Luego, el capitán “con su séquito cabalgaba a lo largo de los límites señalados a la ciudad. Después, bajando del caballo, arranca algún pasto como acto simbólico con el cual toma posesión de la comarca a nombre del soberano. Monta de nuevo y desenvainando la espada desafía a quien quiera oponerse a la fundación y al mismo tiempo ordena al escribano a pregonar la fundación de la nueva ciudad. Acto seguido, alza en sus manos el rollo o picota... insignia de jurisdicción que se enterraba en la mitad de la plaza”.

Las ciudades así fundadas se suponía quedaban seguras, porque atacarlas significaba atacar a la Corona. En el caso de Cuenca, se da una notable diferencia, puesto que Gil Ramírez Dávalos, el lunes santo, 12 de abril de 1557, en lugar de desenvainar la espada, les preguntó a los caciques cañaris Hernando Leopulla, Juan Duma, Diego y Luis, encomendados a Rodrigo Núñez de Bonilla, “si temían que de fundarse la ciudad de Paucarbamba les podía venir algún daño, perjuicio, vejación o molestia”. Los caciques respondieron que no.

Este aparente acto de condescendencia de Don Gil podría interpretarse como la buena voluntad que los cañaris se habían ganado de parte de los conquistadores, porque les ayudaron a derrotar al imperio de los Incas. Pero, pobres indios, qué más podían responder frente al poder, las armas y la esclavitud.

Cuando celebramos los 450 años de la fundación española de Cuenca, vale la pena preguntar ¿qué estamos celebrando? ¿Lo que fue el inicio de un modelo social que nos impuso un estamento burocrático que en algunas formas subsiste hasta hoy, como son esas relaciones consanguíneas que mediante matrimonios consolida alianzas patrimoniales o políticas, esa familiaridad tan cuencana que impide la construcción de una verdadera ciudadanía: o talvez seremos capaces con esta oportunidad de rescatar nuestro mestizaje, porque el que no tiene de inga lo tiene de mandinga.

La fundación de Cuenca, vista desde el humor de “La Escoba”

12

Pesadilla radio-teatral
soñada por el distinguido historiador
Dr. Tomás Vega Toral.
Características del programa:
“Por eso te quiero Cuenca”.

LOCUTOR: Presentamos en homenaje a Cuenca, en su fecha natalicia, la **pesadilla radio teatral en verso “12 de abril de 1557”,** relatada a nuestro departamento de dramas y comedias por el **Dr. Tomás Vega Toral. (Gong)** con el siguiente

REPARTO

Marqués de Cañete
Gil Ramírez Dávalos
Cacique Leopulla
Cacique Dumma
Bachiller Gómez de Tapia
Un Conquistador
Narrador

Don Roberto Crespo
Luis Cordero
Humberto Espinoza
Héctor Pauta
Jacinto Revilla
Alejandro Ugalde
Victor Albornoz C.

Soldados, colonos, mitayos de ambos sexos

La acción en Lima y luego en Paucarbamba.
Año 1557

Narrador: (Victor Albornoz). Era el tiempo del Rey Don Felipe Segundo,

Señor de las Españas, Conquistador del Mundo
Aqueste andino lado habían solamente
Taday y Pindilig, y Gualagio al Oriente
Y ordenó Don Felipe al Virrey Don Andrés
Hurtado de Mendoza, de Cañete Marqués,
Que fundara una villa en pleno Paucarbamba
Con radiodifusora “La Voz del Tomebamba”
Mas Don Andrés no pudo venir él en persona
Porque en Lima pegóse una horrenda mamona.
Y entonces, resolvió delegar a Don Gil
La fundación de Cuenca en un 12 de Abril.
Don Roberto (Marqués de Cañete)
Id a Cañar, Don Gil, y buscad una pampa,
Tomad en vuestras manos la barreta y la lampa,
Y casas construíd, y organizad vos mismo
Con don Moisés León, la Empresa de Turismo.

Doctor Lucho (Gil Ramírez)
Esta bien, mi Señor, yo cumpliré gustoso,
Pues muy ligero soy, aunque me dicen “Oso”
Don Roberto (Marqués de Cañete)
Good bye, mi buen Don Gil, no olvidéis la contrata...
Doctor Lucho (Gil Ramírez)
Descuidad, Visorrey, jamás meto la pata...
Narrador Albornoz:
En larga caravana, por riscos y ribazos
Vinieron Gil Ramírez y diecinueve chazos.
La campiña era verde, y los indios igual,
Rumoroso era el río, no existía el camal...
(Rumor de indios chumados
Que se acercan asustados)
Doctor Lucho (Gil Ramírez)
(Dirigiéndose al más emplumado):
Buenos días, señores, ¿cómo han amanecido?
Indios levantiscos (a coro)
¿Y a usted qué le importa, curuchupa bandido?
Doctor Lucho (Gil Ramírez)
Por orden del Virrey Hurtado de Mendoza
A fundar Cuenca vengo do la mirada goza,
Después de cuatro siglos, ni uno más, ni uno menos,
Aquí oirán las chicas melodiosos serenos;
Vacas Holstein habrá de rubicundas tetas
Y mocitos borrachos se darán de poetas.
Alfonso y Leonidas buscarán la alcaldía
Pero en verdad os digo, no le llegará el día...
Coqueteará don Carlos con el Indio Morocho

Y sonará el Alcalde al ingeniero tocho.
 Héctor Pauta (Cacique Dumma)
 Nosotros no sabemos lo que es ingeniero
 Doctor Lucho (Gil Ramírez)
 Ni nosotros tampoco, imitayo majadero!
 Prosigo la visión: Habrá un Calle muy tuerto
 Y un Zhuro que hablará con Solano ya muerto;
 Una casa de ancianos será de la Cultura
 El Núcleo Provincial. En noches de amargura
 Beberán los azuayos en "Húngaro" y "Toledo"
 En "Gato Negro" y en "Corcho", sin distinción de credo.
 Humberto Espinosa (Cacique Leopulla) (humildemente)
 ¿Ya han pensado nombrar locutor oficial
 Que transmita el evento de la misa campal?
 Alejandro Ugalde (Un conquistador):
 Los almacenes "Volga" pagarán la audición,
 A Don Gil ya le he dado algo más de un millón.
 Doctor Lucho (Don Gil) (furioso)
 Solemnemente os digo, colonos de esta Villa,
 ¡No es cierto lo que dice este joven plantilla!
 Jacinto Revilla (Cura Gómez de Tapia):
 Mal ejemplo no déis, peleando entre vosotros...
 Héctor Pauta (Cacique Dumma)
 ¿Tenéis acaso el disco del bolero "Nosotros"?
 Doctor Lucho (Gil Ramírez)
 Por favor, un momento, sigo viendo en el futuro:
 La población en masa beberá solo puro,
 Pues toda la nobleza beberá contrabando
 A la vista y paciencia del Gerente Fernando;
 Por calles y plazuelas saldrán las procesiones,
 Don Gonzalo Cordero portará los pendones;

A misa de la aurora madrugarán las viejas,
 A los santos y santas relatarán sus quejas...
 Jacinto Revilla (Cura Gómez de Tapia) (abanicándose):
 Uf, qué calor, barajoi Quisiera que fundemos
 Lo más pronto posible, la ciudad que veremos
 Levantarse orgullosa desde San Sebastián
 Constituyendo feudo de Nicanor Merchán...
 Alejandro Ugalde (Un Conquistador) (entrometiéndose):
 Pardiez, que estáis errado: do vuestra vista folga
 Todo habrá de cubrirse de almacenes "El Volga";
 Doctor Lucho (Gil Ramírez) (interviniendo):
 Tenéis razón, de Tapia; comencemos el acta...
Narrador Alborno:.....
 Así nació a la vida nuestra querida llacta.
 Hernando Leopullay el buen Cacique Dumma
 Asentaron la fiesta pegándose una chuma
 Por su parte las gentes hispánicas y cholos
 Se tiraron los pelos hasta quedar cocolas;
 Repartieron tierras, casáronse con runas,
 Plantaron arboledas, se dieron a las tunas.
 Construyendo la vieja mansión de los Concejos,
 Al Marqués de Cañete compráronle azulejos;
 Se hicieron atenienses, exportaron sombrero,
 Vencieron a peruanos en un mes de febrero.
 Desde entonces, señores, ante todo, el morlaco
 Ama sólo a su tierra para lo cual no hay taco!!!

 (El despertador del doctor Tomás Vega se alborota poniendo
 fin a la pesadilla tan terrorífica como histórica).

"La Escoba" N°96, Abril 14, 1951.



La "Estación Biológica Parque Nacional Cajas"

Una estrategia de uso racional de los recursos naturales

Dr. Gustavo Chacón Vintimilla, Ph.D.
 DIRECTOR DE LA ESCUELA DE BIOLOGÍA
 UNIVERSIDAD DEL AZUAY
 E-MAIL: GCHACON@UAZUAY.EDU.EC



Después de un proceso de varios años de cooperación estrecha entre ETAPA y la Universidad del Azuay (UDA), a través de la cual se ha generado una gran línea base de investigación que conduce al uso sostenible de los recursos flora, fauna, agua y suelo del Parque Nacional Cajas (PNC), se ha alcanzado ya un nivel adecuado de conocimientos que permiten hoy emprender con programas y proyectos de envergadura, y a largo plazo, que incidan directamente en el manejo integral del PNC para el beneficio actual y futuro de la humanidad, de los ecuatorianos y sobre todo de los cuencanos. De esta forma, la Escuela de Biología de la UDA, luego de un proceso técnico • científico de establecimiento de perfiles prioritarios de investigación y conservación, y bajo el seguimiento realizado por la Corporación Municipal – PNC de ETAPA para velar por la inclusión de las metas y objetivos de manejo que tiene para el Parque, generó el programa para la creación de la "Estación Biológica Parque Nacional Cajas", la primera estación de páramo del país que es operada por una universidad en vínculo con un organismo gubernamental seccional que administra descentralizadamente un parque nacional.

Con este antecedente, en octubre de 2006 se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la formación de la Estación. Con este instrumento legal,

ETAPA delegó a la UDA el uso oficial de las instalaciones de Illincocha en donde será emplazado este importante centro científico • académico. Una vez adecuadas las instalaciones, las actividades de la Estación propenderán al mantenimiento de la productividad y de los procesos ecológicos en estado natural, de tal forma que el PNC esté disponible para estudios científicos, control del entorno, educación y capacitación, y protección del agua, del suelo y de los genes en un estado de evolución libre y dinámico; y al desarrollo y fortalecimiento de la administración descentralizada y manejo participativo ambiental del PNC.

Propósitos específicos de la Estación

Según lo establecido en varios documentos legales que rigen la forma de administrar y utilizar los recursos naturales, desde los más generales como el Convenio sobre Diversidad Biológica, del cual el país es signatario, lo estipulado en la Convención RAMSAR para el manejo de humedales y en los acuerdos derivados de la pertenencia a las Áreas de Importancia para la Conservación de Aves AICAs (el PNC es poseedor de los títulos RAMSAR y AICAs), hasta los más específicos como la Política Nacional de Ciencia y Tecnología, la estrategia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, la Estrategia de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Ecuador, en especial, el

Plan de Manejo Integral del Parque Nacional Cajas, la Estación contempla varias fases de ejecución y varios proyectos que tienden fundamentalmente a:

- Comprender los procesos ecológicos que regulan el almacenamiento de agua y su flujo continuo hacia los caudales y fuentes que alimentan a Cuenca y proponer soluciones tecno•ecológicas para garantizar su calidad y cantidad en el tiempo.
- Diagnosticar la situación actual de la cobertura de bosques, pajonal y plantas acuáticas, e incrementar conocimientos sobre la capacidad de estos ecosistemas para mantener procesos ecológicos, especialmente con respecto al ciclo del agua y las interacciones con el suelo y organismos. Esto permitirá establecer un programa de reforestación con criterios de restauración ecológica y manejo biotecnológico de los parches de *Polylepis* (quinoa o árbol de papel) y especies asociadas; y comprobar el éxito de la reforestación en áreas seleccionadas para proponer un

sistema de alcance regional.

- Desarrollar los programas anteriores con la participación del estudiantado secundario de la ciudad de Cuenca bajo el esquema de un programa de educación ambiental, mientras se desenvuelve la participación de estudiantes universitarios nacionales e internacionales a través de la generación de tesis, prácticas, pasantías y voluntariados.
- Establecer relaciones y alianzas estratégicas nacionales e internacionales que garanticen un flujo continuo de visitantes de la ciudadanía en general y de los sectores más especializados bajo las premisas de la educación ambiental y la adecuación de políticas y acciones de forma participativa.

Actores involucrados

El programa de creación de la Estación y de la realización de los proyectos está liderado por la UDA a través de su Escuela de Biología y la Facultad de Ciencia y Tecnología. ETAPA es la institución nacional

asociada y la que provee de una parte de los fondos necesarios. Con ETAPA se incluye a la Ilustre Municipalidad de Cuenca y al Ministerio del Medio Ambiente que aseguran el cumplimiento de políticas necesarias. Estas instituciones acogen la participación de colegios locales entre los que se cuenta, en primera instancia a: Asunción, Latinoamericano, Los Andes y otros con los cuales se establecerán acuerdos de participación en las actividades que se realizan. La inclusión de las comunidades que habitan en la zona de amortiguamiento del PNC es indispensable y se ha adelantado ya algunas acciones para hacerlo en función del conocimiento tradicional y cultural que tienen del área. Según el cronograma de ejecución planteado, otros actores privados y públicos de Cuenca y del País se asociarán a este programa. Finalmente, se cuenta con la participación y aval científico•académico de instituciones extranjeras tales como la Universidad de Stony Brook de Nueva York y otras.



Estado actual del programa

El Convenio de Cooperación firmado entre ETAPA y la UDA tiene un plazo de 10 años renovables después de un análisis de resultados y metas logradas. El programa fue debidamente elaborado en un documento sometido a concurso nacional, fue preseleccionado y seleccionado definitivamente para obtener financiamiento del proceso de "Articulación, Consolidación y Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" llevado a cabo por FUNDACYT, hoy SENACYT. Se ha establecido también un mecanismo de autogestión financiera que se suma al aporte de ETAPA, de la misma UDA y de instituciones extranjeras.

La infraestructura de Illincocha está adecuada según un diseño y organización de los espacios de acuerdo con las metas que se persiguen. Se ha iniciado el proceso para realizar un estudio de impacto ambiental dentro de las actividades mayores contempladas en el diseño del programa.

Hasta la fecha y de forma paralela, se ha arrancado ya con varios sub•proyectos

considerados como necesarios para la implementación de las actividades mayores promovidas por la Estación y que son principalmente:

- Ruterismo y capacidad de carga turística en varias áreas del PNC;
- Composición florística, productividad y regeneración natural en bosques de quinoa (*Polylepis* spp.);
- Producción biotecnológica de especies y manejo de plantas nativas en las vertientes del PNC;
- Distribución y ecología del colibrí garganta violeta (*Metallura baroni*) y sus implicaciones para la conservación;
- Implementación de un programa innovativo y participativo para el monitoreo de avifauna que tienen los diferentes hábitats del PNC; y,
- Caracterización de las condiciones económicas y socio•ambientales de la comunidad de Migüir y su influencia en la microcuenca de la laguna Luspa.

Es necesario recalcar que el Parque Nacional Cajas, una área de más de 28 mil hectáreas, alberga aproximadamente

■ La infraestructura de Illincocha está adecuada según un diseño y organización de los espacios de acuerdo con las metas que se persiguen. Se ha iniciado el proceso para realizar un estudio de impacto ambiental de acuerdo a las actividades mayores contempladas en el diseño del programa ■

a 150 especies de aves, 15 de anfibios, 4 de reptiles, 40 de mamíferos y, de estos animales, 19 son endémicos. En el caso de las plantas, se cuenta a más de 900 especies de las cuales más de 100 son endémicas del ecosistema páramo y probablemente 19 especies son exclusivas del PNC. Adicionalmente, existen más de 300 cuerpos de agua entre lagunas, pantanos y otros humedales que en conjunto con el suelo y la vegetación, forman un reservorio muy eficiente que garantiza flujos de agua constantes para Cuenca y la región. Finalmente, el PNC constituye un ejemplo de gestión y manejo descentralizado del país en comparación con otras áreas protegidas, en donde la responsabilidad de ETAPA y su Corporación Municipal – PNC debe obligadamente estar apoyada por toda la sociedad y sus sectores, de forma proactiva y sin precedentes, para el beneficio actual y futuro de los recursos vitales que provee el Parque. La Estación Biológica espera entonces la colaboración y la participación de toda la colectividad.



Elecciones Rector - Vicerrector

En la Universidad del Azuay, se desarrolló el proceso de elecciones de Rector y Vicerrector, en el cual resultó electo el binomio conformado por el Doctor Mario Jaramillo Paredes como Rector y el Magíster Joaquín Moreno Aguilar como Vicerrector, con un porcentaje de apoyo del 82 %; ausentismo: 5 %; votos nulos: 10 %; votos blancos: 3 %.



Decanos Generales fueron posesionados

El Consejo Universitario de la Universidad del Azuay, en sesión de 23 de enero, designó para el período de cinco años, como Decano General de Investigaciones al Ing. Jacinto Guillén García y como Decano General Administrativo Financiero al Econ. Carlos Cordero Díaz.



UDAFE y su nueva directiva

La Universidad del Azuay, posesionó a la nueva directiva de la Federación de Estudiantes UDAFE 2007-2008, conformada por Cristian Cobos de la Escuela de Turismo y Patricio Murillo de la Escuela de Contabilidad, como presidente y vicepresidente respectivamente.

Calentamiento Global

La Escuela de Biología del Medio Ambiente, presentó la conferencia sobre el Calentamiento Global, que estuvo a cargo del Doctor Juan Negrillo, reconocida figura internacional en la temática ambiental. Además, en ese acto se realizó la presentación de la nueva propuesta de la reforma curricular de la Escuela de Biología, Ecología y Gestión, por parte del Dr. Gustavo Chacón Vintimilla, Director de la Escuela.



Convenio con la Bial

La Universidad del Azuay firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Bial Internacional de Cuenca, cuya finalidad es que los alumnos de la UDA realicen prácticas en calidad de pasantes.



Exposición en Diseño

Los alumnos del Séptimo Ciclo de las carreras de Diseño de Textiles y Moda y Diseño de Interiores, realizaron una exposición en la "Casa de Coco", en donde se pudo admirar su talento y sus diversas propuestas.

Importante Reconocimiento

La Empresa Pública Municipal, ETAPA, entregó un reconocimiento a la Universidad del Azuay, por su contribución positiva en el Área de Gestión Ambiental, a través de la ejecución de importantes proyectos de investigación para la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, durante el período 2005-2006.

Graduación: Anatomía Patológica

La Universidad del Azuay y el Instituto del Cáncer SOLCA – Cuenca, graduaron a la primera promoción de la Especialización en Anatomía Patológica, Postgrado que se llevó a cabo en convenio entre las dos instituciones.



Educación para Adultos

La Universidad del Azuay presentó a la comunidad cuencana, la Licenciatura en Gestión de la Organización, programa universitario para adultos que desean volver a estudiar y formarse en el campo de la cultura general y de la administración.

Firma de Convenio

La Universidad del Azuay firmó un convenio interinstitucional con la Presidencia de la República, con el fin de establecer una veeduría ciudadana y control del funcionamiento de las entidades del sector público en la Provincia del Azuay.

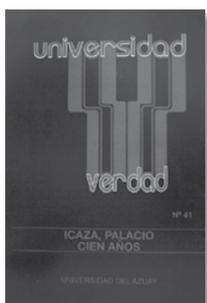
Congreso Internacional

Las Universidades del Azuay, Cuenca y Politécnica Salesiana, desarrollaron una rueda de prensa en el Museo de la Conceptas, con el objetivo de presentar el Congreso Internacional, Universidad Desarrollo y Cooperación, que se desarrollará en Cuenca, del 25 al 27 de abril.



Periodistas de la BBC

Radio Antena 1, conjuntamente con al Universidad del Azuay y la Asociación de Radiodifusores del Azuay, organizaron una conferencia dictada por los reconocidos periodistas: Iscar Blanco y Matías Zibell de la Cadena Internacional Radial BBC.



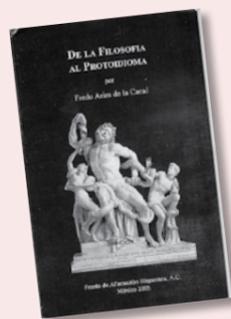
UNIVERSIDAD-VERDAD
Revista de la Universidad del Azuay.
No. 41
Director: Claudio Malo González
Cuenca, enero de 2007

En el año 2006 se celebró el centenario del nacimiento de dos de los más grandes y representativos narradores ecuatorianos de todos los tiempos: Jorge Icaza y Pablo Palacio.

Su producción estuvo signada por rumbos diferentes. Icaza fue uno de los iniciadores - y también una de las cimas- del llamado indigenismo, una especie de realismo social centrado en la explotación del indio, un ser explotado y envilecido por obra del poder. Palacio hizo literatura diferente. Su obra está más cerca de lo absurdo, lo irreal, lo subjetivo y lo marginal.

Con este número de su revista la Universidad del Azuay se une a la serie de homenajes que estos grandes escritores recibieron durante la conmemoración de su centenario.

Oswaldo Encalada Vásquez



ARIAS DE LA CANAL, FREDO
De la Filosofía al Protoindio
México, 2005

Partiendo del estudio de teóricos de todos los tiempos, Arias de la Canal nos habla de la relatividad de la palabra. (Cita a Ortega y Gasset: "El idioma es, tal vez, la más radical esclavitud del hombre"). Sin embargo, por otro lado, y como una forma de sobreponerse a un posible nihilismo, nos presenta la lengua como expresión de las experiencias de los pueblos, de su espíritu. Hace luego una rápida revisión de la filosofía europea basada en las ideas de Platón, pasa por el escepticismo de muchos pensadores, por la fragilidad de la memoria; y llega a Schopenhauer, para quien, "La escritura sirve para restaurar la unidad de la conciencia de la raza humana".

Después se centra en el sueño y el intelecto activo. Y culmina con un capítulo intitolado "Del trauma oral a la alucinación cósmica del poeta" en el que nos da nuevas luces sobre el análisis de los sueños (Nietzsche, Freud) y su importancia para el conocimiento del inconsciente humano a través de los arquetipos asociados al trauma oral de los poetas.

Se trata de una obra de lectura amena, muy esclarecedora y bien documentada.

Sara Vanégas Coveña



ARTESANÍAS DE AMÉRICA
Revista del CIDAP
Cuenca, diciembre 2006, N° 62

Abre este número un ensayo de Claudio Malo González sobre la diversidad cultural, una visión humanista del mundo actual, caracterizado por el fenómeno de la globalización, un mundo en el que se impone la aceptación de lo diverso como un elemento esencial para la valoración del quehacer del hombre y de la sociedad. Colaboran, además, en esta entrega, Ana María Dupey, Aldo Estrada Quiroz, Diego Arteaga, Ana Abad Rodas, Gabriela Eljuri Jaramillo, Marcelo Naranjo Villavicencio y Rodrigo Covacevich, con trabajos que incursionan en las artesanías, en las fiestas populares y en la música popular. En la sección Documentos se reproduce una importante declaración de la UNESCO, del 20 de octubre de 2005, sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. En la sección final se describen, desde una perspectiva antropológica, las exposiciones últimas ofrecidas en las salas del museo de la institución.

Licenciatura en Gestión de la Organización

Este programa está diseñado para proveer al adulto que labora o desea laborar, especialmente dentro del sector de servicios, de una alternativa para su instrucción universitaria acorde con los nuevos conceptos de una educación no tradicional.

La licenciatura en Gestión de la Organización permite la integración de conocimientos prácticos sobre procesos administrativos y de información con una visión humanística, tanto en el área de gestión administrativa y comunicación para la organización, como en liderazgo y valores

• ¿Quiénes pueden participar?

El programa está destinado a personas adultas bachilleres, nacionales y extranjeras, que cumplan con los siguientes requisitos de admisión:

- Título de bachiller.
- Edad mínima 30 años.
- Presentar un portafolio de vida (currículum vitae completo), para el proceso de admisión y valoración.
- Preferiblemente, tener experiencia laboral en el sector de servicios.
- Disponibilidad de tiempo, para asistir a las clases presenciales los días viernes y sábados.

• Expectativas laborales

Al egresar el profesional estará en capacidad de planificar, dirigir, ejecutar y controlar proyectos y tareas relacionadas con la gestión, liderazgo y comunicación de una organización, con un enfoque humanista.

Asimismo, adquirirá destrezas de escritura, pensamiento analítico y desarrollo organizacional que, complementadas con una amplia formación en humanidades, generará habilidades para la resolución oportuna de conflictos internos.

El campo de trabajo se orienta a las organizaciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro, dedicadas a ofrecer servicios a la colectividad.

• Estructura académica

Previa la elaboración de un Trabajo de Grado se optará por el título de Licenciado en Gestión de la Organización, otorgado por la Universidad del Azuay.

• Horario

La asistencia presencial será de 17H30 a 21H00 los días viernes, y de 08H00 a 12H30 los días sábados.

La actividad académica se complementa con estudios independientes y la participación en tutorías durante la semana laboral.

• Duración de la carrera

El programa académico se realizará en el transcurso de cuatro años, bajo la modalidad de cátedras presenciales y estudios independientes. Los estudiantes tienen la obligación de aprobar por lo menos el 90% de los módulos ofertados.

• Metodología

Las materias serán impartidas a través de módulos presenciales durante tres, cuatro, o cinco fines de semana consecutivos (viernes y sábados), con un intervalo de descanso de un fin de semana, lapso en el que el estudiante preparará investigaciones, ensayos y trabajos, relativos a las cátedras impartidas.

de palabras y obra

Dora Beatriz Canelos Carrasco

Figura señera de la educación femenina de Cuenca, en la segunda mitad del siglo XX, falleció en febrero pasado. Una vida austera, forjada en la disciplina, el desprendimiento y la responsabilidad, fue el espejo en el que se ha mirado la mujer cuencana a lo largo de varias generaciones formadas en las aulas del "Manuela Garaicoa de Calderón". Ella supo modelar a sus alumnas con paciente y amorosa severidad, siempre convencida de que la juventud:



"...es una bella edad, en la que predominan el entusiasmo, la sinceridad, la espontaneidad, la libertad: valores imponderables que acaso no los aprovechamos en el mejor sentido..."

(Tomado de Rolando Tello Espinoza, *Palabras y piedras sueltas*, Cuenca, Hernández, 2001. Pag. 134 y ss.)